

AINKAA



Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Edición 2 / ISSN: 2590-7832 / Julio - diciembre de 2017



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín

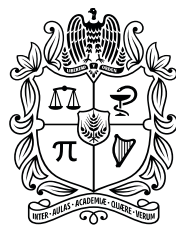


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

AINKAA 

AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Edición 2 / Julio - diciembre de 2017



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



VOLUMEN

Volumen 1 - N°2

EDICIÓN

Julio - diciembre de 2017

DIRECTOR

Jorge Luis Vélez Agudelo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

COMITÉ EDITORIAL

Juan Felipe Duque Agudelo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Manuela Arango Restrepo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Mónica Liseth García Pérez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Vanessa Estefanía Ospina Ramírez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Sofía Valencia Osorio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

COLABORADORES

Salomón Romero Marín, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Alejandro Palacio Restrepo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

COMITÉ CIENTÍFICO

Johan Stiv García Cardozo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Dr. Alcides Gómez Jiménez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Dra. Lina Marcela González Gómez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Dr. Aaron Tauss, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Dr. Juan Antonio Zornoza Bonilla, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Oficina de comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Diseñadora: Melissa Gaviria Henao.

Comunicadora: Marcela Díaz Soto.

Periodista: Carolina Baena Zapata.

PORTADA

Leidy Ríos Restrepo, Universidad de Antioquia

Contacto: leidy.riosre@outlook.com

CONTACTO

Ainkaa, revista de estudiantes de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

Calle 59A N° 63-20 - Núcleo el Volador, Bloque 43, piso 4, oficina 414 -415.

Correo electrónico: ainkaa_med@unal.edu.co

Medellín, Colombia, Suramérica

Contenido

Editorial

- 13 *Medellín o Angosta: la naturaleza criminal de las fronteras invisibles*
Juan Camilo Rúa Serna y Manuela Gómez Villa
Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín –
Universidad de Antioquia
- 25 *Diálogos de paz Gobierno-ELN y las encrucijadas para una paz completa*
Carlos Alfonso Ortiz Lancheros
Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín
- 37 *Los intereses geopolíticos de Venezuela en la frontera con Colombia*
Mariana Duque Díez
Universidad Pontificia Bolivariana
- 49 *Crítica de la razón del conflicto armado en Colombia: una entrevista a Forrest Hylton a partir del lanzamiento del libro “La Horrible Noche”*
Manuela Arango Restrepo
Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

AINKAA 

Editorial

Jorge Luis Vélez Agudelo

Director de la Revista Ainkaa

Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, es una revista de publicación semestral que se propone, como proyecto académico y editorial, ser un espacio de difusión, discusión y cualificación de estudiantes y docentes de todas las latitudes, especialmente de nuestra Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (FCHE) y del Departamento de Ciencia Política. Consideramos de suma importancia que desde la Ciencia Política se analice críticamente la política y lo político con miras a aportar a las reflexiones sobre su status epistemológico; así también, vemos necesario el estudio de los contextos y entornos sociales e institucionales a escala

local, regional, nacional e internacional; contribuyendo con esto, a la construcción de universidad, ciudad y país.

En este segundo número pretendemos plantear una reflexión sobre los roles que hemos asumido y asumimos los estudiantes en torno a la vida universitaria, no solo en las relaciones académicas entre estudiantes y docentes, sino también en las relaciones políticas y sociales de carácter intra y extracurricular en las que se involucran o no los estudiantes de un pregrado de Ciencia Política.

Este es un asunto que no solo recae sobre las preocupaciones de los estudiantes de las ciencias sociales, pero por el público objetivo al que nos dirigimos y por ser esta una carrera que pretende entender y explicar las relaciones de poder, sociales, institucionales y del Estado, resulta llamativo indagar si el estudio de la política se queda corto cuando los estudiosos de la misma no trascienden la teorización intracurricular -objetivo que a veces ni se alcanza- y su producción académica o reflexiva no cuestiona la hegemonía cultural y termina reafirmando el *statu quo* social, institucional universitario y estatal.

En esa medida, encontramos dos escenarios de incontrovertida inmovilización en el pregrado de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín. Por un lado, un endeble compromiso académico de estudiantes y docentes que da cuenta de las debilidades académicas de nuestro pregrado -y que solo salvo algunas excepciones es controvertido-; y por otro lado, una extendida apatía política tanto de estudiantes como

docentes, apremiada por el prejuicio, el señalamiento y una profunda falta de objetividad. Si bien estos elementos resultan provocadores y críticos, son muy propios de nuestro tiempo, se camuflan en la pasividad y el desinterés así como el temor al conflicto y a la discusión. Resulta particular que los estudiosos de la política le rehúyan al conflicto discursivo -fenómeno innato a la misma- y que asuman la vida social como entornos de socialización neutrales, imparciales y desprovistos de sentidos políticos, ideológicos y permeados por intereses de distinta índole.

Plantear estos asuntos sin dar pistas concretas, sería irresponsable; así como hacerlo sin un carácter propositivo sería quedarse en el mero señalamiento. En ese sentido, proponemos el siguiente ejercicio a modo de preguntas: ¿Cuántos libros estamos leyendo y cuántas páginas estamos escribiendo por semestre? ¿Sobre qué estamos leyendo y sobre qué estamos escribiendo? ¿Cuántas discusiones de peso tuvimos con interlocutores afines y opuestos políticamente en los salones de clase y fuera de ellos? ¿Qué tan bueno es el ejercicio pedagógico de nuestros docentes y qué tan arduo es el compromiso de nosotros como estudiantes? ¿En asuntos políticos y en procesos electorales, qué tanto se socializan las decisiones que tomamos y qué tanto se teme hacerlo para no controvertir con amigos, colegas y desconocidos?

¿Acaso esa marcada falta de objetividad y desinterés es una realidad propia de los escenarios de socialización de nuestro pregrado y universidad, o por el contrario, es un panorama mucho más amplio

y que encuentra un mayor impacto en la vida social de los ciudadanos?

Los procesos políticos en la sociedad, el Estado y el mercado, tanto a escala local e internacional presentan escenarios de una enorme complejidad cultural. Fenómenos como el triunfo de Donald Trump en EE. UU., la campaña del Brexit en Reino Unido y el triunfo del ‘No’ en el plebiscito que referendaba los Acuerdos de Paz en Colombia, son ejemplos bandera de la denominada posverdad (*post-truth*) en el 2016. Sumados a estos, el 2017 estuvo marcado en la escala internacional por importantes procesos electorales y un auge de los populismos de derecha en Europa, mientras que en el ámbito local, se profundizaron, en el marco de implementación de los Acuerdos de Paz, los discursos sobre la “ideología de género” y la amenaza del “castrochavismo”, marcando una amplia cuota de confusión en la opinión pública.

Así, el concepto de la posverdad¹ -que remonta su uso a 1992 gracias al dramaturgo serbio-estadounidense Steve Tesich y obtuvo en 2016 el título de palabra del año (Oxford University Press, 2016)- encuentra, como fenómeno sociocultural, una creciente difusión de contenidos virtuales, potencializados por la globalización y la democratización de las redes sociales, lo cual facilita la circulación de falsedades, bulos y confusiones

1. Neologismo y adjetivo definido por el diccionario de Oxford como: “Relating to or denoting circumstances in which objective facts are less influential in shaping public opinion than appeals to emotion and personal belief” (Oxford University Press, s.f.).

políticas que dificultan consensuar certezas y crear marcos narrativos ordenados; estas relaciones, se reflejan en una tergiversación de los asuntos políticos, es decir, la socialización política termina enmarcada en estrategias populistas y de posverdad, las cuales no están encaminadas a la transmisión de certezas y verdades que se han consensuado; por el contrario, se enmarcan en la intención de redirigir discursos bajo estrategias de comunicación y de marketing político, que aunque generen escozor académico y teórico, obtienen gran acogida en un electorado específico, revaluando los marcos de entendimiento y sentido.

Los discursos antinmigración de Geert Wilders o Marine Le Pen en Europa, los controvertidos tweets de Donald Trump en contra de los medios de comunicación, las mujeres y los inmigrantes o el discurso negacionista y falaz de María Fernanda Cabal sobre la masacre de las bananeras, las ejecuciones extrajudiciales y otros asuntos, han generado escozor y molestias en el mundo académico y en la opinión pública, pues son discursos que fortalecen a un electorado convencido ideológicamente con los postulados de dichos políticos y que acercan a otros sujetos deseosos de respuestas rápidas, fáciles y emocionales en el afán de hacer frente a supuestos enemigos internos.

La incidencia de la universidad pública, de las ciencias humanas y concretamente de la Ciencia Política parece estar en entredicho. El panorama de desfinanciación, plantas de docentes congeladas y posverdad, en medio de un insipiente en-

torno político y social, exige espacios en los que la sociedad civil discuta sobre los asuntos políticos, sus dinámicas culturales e históricas, los impactos tecnológicos y la comunicación. El reflejo de la posverdad es la despolitización de la política y la desconfianza política en general.

Si los estudiosos de la política no discuten sobre la teorización y comprensión académica de la misma, no cuestionan el arraigo de creencias y convicciones basadas en la emoción y además le rehúyen a la discusión y al conflicto discursivo, se convertirán en silenciosos favorecedores de la posverdad, tanto en la universidad como fuera de ella. No solo es necesario reevaluar la importancia que deben jugar la universidad y las ciencias humanas en la actualidad como entidades y entornos que pierden fuerza e impacto -o lo redireccionan a intereses meramente privados- sobre las acciones políticas, culturales y económicas, sino también tener en cuenta el imperativo de hablar de una universidad renovada y actualizada a las necesidades del país y la sociedad.

En este, nuestro segundo número, se encontrarán cuatro artículos. Dos de íntegra creación de miembros de nuestra Facultad, uno elaborado en coautoría por una estudiante de Licenciatura en Humanidades de la Universidad de Antioquia y un politólogo de la FCHE, y el cuarto, realizado por una estudiante de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana. Dentro de las líneas de investigación se encuentran textos referentes a negociación de conflictos, geopolítica, análisis literario y conflicto armado en Colombia.

Agradecimientos

Agradecemos al término de este segundo número a la Oficina de Comunicaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, a los ponentes que nos han acompañado en los Coloquios de Estudiantes y de Egresados de Ciencia Política organizados por el Comité Organizador de Ciencia Política (COCP), a los estudiantes del pregrado que crítica y propositivamente han aportado a este espacio, así como de otras carreras y universidades que han asistido a los eventos propuestos y que hicieron parte de esta convocatoria con sus artículos, a quienes exhortamos a seguir con esta ardua tarea de escribir.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Edición 2 / ISSN: 2590-7832
Julio - diciembre de 2017

Medellín o Angosta: la naturaleza criminal de las fronteras invisibles

Juan Camilo Rúa Serna
Universidad Nacional de Colombia
Manuela Gómez Villa
Universidad de Antioquia





AINKAA

Medellín o Angosta: la naturaleza criminal de las fronteras invisibles¹

Juan Camilo Rúa Serna²

Manuela Gómez Villa³

“La literatura expresa a la sociedad; al expresarla la cambia, la contradice o la niega. Al retratarla, la inventa; al inventarla, la revela” (Prieto, 2010: 32).

Resumen

El texto expone, a partir de la novela *Angosta* de Héctor Abad Faciolince, las divisiones sociales que se dan en la ciudad tanto por factores de exclusión económica como por intereses criminales de control territorial. Así, justificamos primero nuestra elección de *Angosta* como novela negra; luego, caracterizamos ambas clases de fronteras para, finalmente, explorar las conexiones entre estas, bajo la pregunta de cómo inciden las delimitaciones preexistentes en la delincuencia organizada y en la creación de nuevas fronteras.

Palabras Clave: Fronteras invisibles, control territorial, macrocriminalidad, novela negra.

1. Una primera versión de este texto se presentó como ponencia en el V Congreso Internacional de Literatura Medellín Negro, organizado por la Universidad de Antioquia en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura.

2. Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia y Abogado de la Universidad de Antioquia.

3. Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia

Introducción

Le faltan pocos metros. Un río se interpone entre él y la oportunidad que, imposible de encontrar en su propio territorio, busca en un lugar que le resulta hostil y ajeno. Se siente vigilado, aunque aparentemente pase desapercibido. Sabe que en cualquier momento puede ser asesinado. Los carros, que de tantos ya son río, no son el verdadero peligro; cruzar la calle en cambio sí. Sigue estando en Medellín, pero sabe que no puede transitarla libremente. Sus fronteras, aunque invisibles, la fragmentan. Cada sector y cada barrio, cada comuna y cada zona; pareciera regirse por normas impuestas arbitrariamente por quienes se consideran soberanos en sus territorios. Esta, aunque parece una narración meramente ficcional, se trata de una descripción que captura la realidad en la que se encuentran miles de jóvenes en las grandes ciudades del país, quienes deben enfrentarse al control territorial de actores ilegales que, ante la precaria presencia del Estado, imponen límites a la libertad de locomoción a la ciudadanía.

Estas fronteras pueden estudiarse desde muchos puntos de vista, de los cuales uno en especial nos interesa: su naturaleza criminal. En Medellín, una serie de fronteras sociales existentes han influido en el fortalecimiento de la criminalidad organizada y en la violencia generalizada, que, a su vez, inciden en la creación de nuevas fronteras. En este contexto, el objetivo de este artículo es exponer, a partir de *Angosta*, de Héctor Abad Faciolince, las divisiones sociales que se dan en la ciudad,

tanto por factores de exclusión económica como por intereses de control territorial de naturaleza delictiva y las relaciones que hay entre estos dos tipos de divisiones.

Las novelas negras, como se verá, permiten un ejercicio de develación de la realidad. En ellas, a diferencia de la clásica novela policial, el misterio no gira alrededor de la identificación de un asesino misterioso sobre el que ha caído una sombra de duda. En las novelas negras, las fracturas en el sistema, el asesino sistémico e invisible, se presenta desde las primeras hasta las últimas páginas, como el verdadero protagonista. Las novelas negras no pretenden armar el rompecabezas, sino evidenciar la deformidad de sus piezas.

Angosta permite, precisamente, un ejercicio de reflexión sobre una forma de criminalidad sistemática que, oculta, apartada del terreno espectacular de la noticia y la crónica roja, permanece invisible ante la preocupación de la opinión pública. Los daños que produce, las víctimas que deja, las vidas que toma, se convierten en hecho diario y cotidiano que termina por naturalizarse. De esta manera, se pretende identificar en la narrativa la relación que existe entre la exclusión que deriva de la desigualdad económica -como forma de violencia sistemática- y la exclusión delictiva que se da a partir de fronteras establecidas por actores ilegales en aquellos territorios en los que hay una precaria presencia del Estado.

Para ello, en primer lugar, justificaremos nuestra elección de *Angosta* como novela negra; en segundo, caracterizaremos las dos clases de fronteras para, en un

tercer momento, explorar las conexiones entre las delimitaciones sociales y económicas y las criminales y violentas. A partir de este análisis formularemos unas reflexiones finales.

Angosta Negra

Los límites de la novela negra son difusos. Aunque no hay consenso sobre lo que ella es, un ejercicio de revisión de la literatura permite identificar aquello que no es. Es decir, puede aventurarse un ejercicio de definición negativa, a partir de los elementos que no representan una forma expresiva de la novela negra (Coma, 2001; Giardinelli, 2013: 17). Al explorar algunas de esas características que la novela negra no comparte puede concluirse que, aunque en principio *Angosta* no suele clasificarse como una novela negra, lo cierto es que puede verse como una forma no convencional de esta.

En ese sentido, Mempo Giardinelli (2013: 17) sostiene que no es el enigma lo que concretamente define si estamos o no ante una novela negra; el centro está, mejor, en la exposición de un conflicto que permita retratar un territorio. O como lo entiende Gamboa (2013: 81), la intención de estas novelas es hablar de los desacuerdos humanos. Al pintarnos una distopía en la que una ciudad se fragmenta en tres sectores con muros que dividen y cercos que separan, *Angosta* está dándole forma a nuestros más sensibles desacuerdos. *Angosta* no sumerge al lector en la resolución de un enigma: lo ahoga con palabras, las usa para nombrar nuestros conflictos.

Esta novela, esencialmente urbana, es también una profunda crítica a la ma-

nera en que nuestra sociedad, movida por el miedo, forma barreras de exclusión. Esta crítica se expresa a través de la exposición de los crímenes que deben perpetrarse para el mantenimiento de un orden que es en sí mismo criminal e injusto. Esta característica permitiría ubicar a la novela dentro de la variante del género negro conformado por “la novela de crítica social, generalmente urbana, que mediante la inclusión de un crimen desarrolla un mecanismo de intriga, pero cuya función fundamental es la crítica de costumbres y/o de los sistemas sociales” (Giardinelli, 2013: 61).

Ahora bien, no son centrales los enigmas, pues la resolución del crimen no apareja el restablecimiento del orden por medio de la ley. Ella ya no es relevante, por lo que los detectives son metáforas, poetas (Gamboa, 2013: 86-87), y los policías no merecen más nuestra confianza (Gramsci, 1982). En *Angosta* el crimen principal se esclarece, e incluso se hace público, pero nada pasa y la muerte de nuestro “detective” asesinado, Andrés, un poeta, no recibe ningún tipo de justicia. Los sobrevivientes, claro, no acuden a la fuerza pública pues le temen: la saben casi siempre cómplice.

Pero si el enigma ya no es centro, el crimen sigue siéndolo. Al respecto, anota Giardinelli (2013: 49) que pese a las posibles transformaciones por las que ha atravesado el género negro “lo que subsiste en esta literatura es el hecho delictivo, sin el cual no hay posibilidad de género. Subsisten la transgresión, el apropiamiento indebido, la violación a la ley, la supresión de la vida ajena [...]”. Y *Angosta* está atravesada por el crimen, por lo menos en dos senti-

dos. En primer lugar, la novela plantea un orden social donde es su misma organización política y normativa la que transgrede la protección que actualmente queremos darle a bienes jurídicos como la libertad y la vida. Por otra parte, en la historia se presentan los más diversos crímenes, acaso como parte del paisaje: bombas terroristas de la guerrilla del Jamás, amenazas e intimidaciones, asesinatos selectivos, lesiones personales, etcétera. Lo que en buena medida, corrobora que es la negra realidad de nuestros países lo que le da el color al género (Gamboa, 2012: 83).

Esa intencionalidad del crimen en la novela, de trasfondo social, es en cierto modo una ruptura a la persistencia de este género en ubicar la motivación del delito en razones individuales, un “cierto síndrome del Doctor Jekyll y Mister Hyde” (Forero, 2006: 133). Los asesinatos que comete la organización paramilitar *Secur* en la novela, podrán ser ejecutados por subalternos sin una motivación más allá de lo económico, pero los determinadores de estos crímenes, el “consejo de los Siete Sabios”, sí tienen una intencionalidad político-social: la de mantener un orden de separación y división. Esa es la gran fortaleza de esta novela, que habla de las motivaciones sociales y políticas que hay también tras nuestros crímenes.

Finalmente, las siguientes palabras de Gamboa (2013: 90), apoyan nuestra idea, cuando hablando de *Angosta* dice que “a pesar de no ser una novela negra, y tampoco una novela de ciencia ficción, no me cabe duda de que tanto Raymond Chandler como Philip K. Dick la habrían aprobado. Puede incluso que firmado”.

Tres “sektores”: el trazado fronterizo.

Angosta, como Medellín, no es una ciudad sino varias. Ciudad de tres ciudades, *Angosta* está dividida por fronteras. Las particularidades de esta extraña geografía son dibujadas mediante un juego “borgiano”: la voz de un académico inventado, Heinrich Guhl, consigna la historia geográfica de *Angosta* en un libro humedecido, en donde explica que:

Desde hace treinta y dos años *Angosta* no es una ciudad abierta; nadie está autorizado a desplazarse libremente por sus distintos pisos. Al principio esta regla era tácita y cada casta permanecía en su gueto, más por costumbre o cautela que por obligación. Pero cuando arreciaron los atentados terroristas, a finales de siglo, las tropas de los países garantes acordonaron la zona, y la ciudad fue dividida, con nítidas fronteras, en tres partes: el Sektor F, correspondiente al llano de *Paradiso*, en *Tierra Fría*, con paso restringido; el Sektor T, el verdadero centro de *Angosta*, a lo largo del estrecho valle del *Turbio*, en la antigua zona cafetera; y el Sektor C, en algunas laderas de la orilla occidental del río, en *Tierra Templada*, pero sobre todo al pie y alrededor del *Salto de los Desesperados*, en *Tierra Caliente*. (Abad, 2013: 23-24)

Las notas esenciales de la naturaleza de nuestras divisiones están cubiertas por esta no tan ficticia descripción. *Angosta* permite comprender que la noción de “fronteras” no remite únicamente a lo espacial, ni es una mera segmentación político-administrativa

del suelo. Ellas son, sobre todo, un hecho social; una ruptura en el territorio de la aplicación de ciertos valores y de ciertas pautas de comportamiento. Unas fronteras que la novela ha sabido retratar en sus dos dimensiones más brutales: (i) como segmentación y exclusión social que divide a la ciudad de acuerdo a la capacidad económica y (ii) como imposición de barreras invisibles e ilegales por parte de actores criminales.

Para una mejor comprensión de la manera en que criminalidad y fronteras pueden imbricarse, haremos una caracterización de estos dos tipos de barreras. Hablaremos en primer lugar de las sociales.

La ciudad se fragmenta de acuerdo al patrimonio de sus habitantes, que pareciera ser el principal criterio para hacer efectivo el derecho a la ciudad; por lo que solo son ciudadanos de primera clase “los que tienen plata, mucha plata” (Abad, 2013: 129). En *Angosta*, solo pueden fijar su residencia en Tierra Fría, lugar de espacios públicos, de bienes y servicios de calidad, quienes puedan certificar la posesión de un patrimonio igual o superior a un millón de dólares, “sin importar sus orígenes geográficos, étnicos, religiosos o familiares” (Abad, 2013: 111). En Tierra Templada y Tierra Caliente no hay más espacio público que el reservado para la muerte y la miseria, y los espacios de socialización son casi nulos, sino es que inexistentes. Aquí, en últimas, los límites están hechos de largas hileras de billetes.

Ahora, el cruce de dicha frontera implica una sensación de extrañamiento por parte de quienes se atreven a abandonar su territorio y entrar en uno ajeno, lo

que dificulta cualquier ejercicio de comprensión de la ciudad. Andrés manifiesta esta problemática cuando afirma: “Angosta es difícil de entender, para los forasteros, y todos en el fondo somos forasteros en Angosta, porque es imposible seguir el ritmo de su crecimiento, arriba y abajo, en cualquiera de sus dos mitades o de sus tres cascos” (Abad, 2013: 140).⁴ Y así se va forjando una especie de “micronacionalidad”, que destruye cualquier idea de ciudad que trascienda el mero espacio del barrio o el sector.

Algunos trabajos sociológicos han dicho, al respecto, que “las fronteras se constituyen en un orden para ser aprehendido por el ciudadano, por el poblador, que

4. Las sensaciones de este personaje tienen expresión en nuestra cotidianidad, y van en ambos sentidos, pues tan extranjero puede sentirse un habitante del asentamiento de desplazados “Nueva Jerusalén” cuando camina por las vías de El Poblado, como foráneo habrá de sentirse un vecino de Laureles en el barrio Las Independencias. Una experiencia propia, vivida en el marco de la construcción de este texto, puede ser muy buen ejemplo. Uno de los libros necesarios para nuestra fundamentación teórica (*La novela criminal*, de Román Gubern), solo se encontraba en la Biblioteca España de Santo Domingo. Consultado el libro, caminamos algunas de sus calles, cercanas siempre a la estación. Un ligero miedo, una cierta sensación de peligro, estuvo presente en el camino. Sin saber muy bien por qué, las calles no eran calles sino pasadizos encerrados de un desconocido laberinto. Bajo la guía del prejuicio, nuestro Virgilio personal, nos encontramos ante rostros familiares, pero extraños. Sus facciones son morenas o mestizas, como las nuestras, pero nos resultan diferentes. Las normas que nos cobijan son las mismas, pero sus aplicaciones muy diversas. Los motociclistas nunca llevan cascos y sus parrilleros pueden ser hombres. Seguimos caminando a Medellín, pero ya no parece ser nuestra ciudad. ¿Qué frontera hemos cruzado?

le indica lo que debe ser mirado y cómo mirarlo. Es apenas obvio que los violentos refuerzan este sentido de frontera” (Ruíz y Vélez, 2004: 20). No es por ello extraño que los “dones” de Paradiso miren con recelo a segundones y calentanos, pues son extraños a su entorno y emiten un mensaje específico, con su ropa, su mirada, la manera de hablar: todo en ellos indica una adscripción territorial y por lo tanto social y cultural que, a su vez, provoca una respuesta, en principio de rechazo.

Esta división social, en *Angosta*, ha llegado al nivel extremo de dejar de ser tácita para convertirse en una política de “apartamiento”, y es aquí donde entra la segunda clase de fronteras: las criminales. El “Apartheid” de *Angosta* basa su eficacia, en buena medida, en un brazo armado paramilitar conocido como la “Secur”, que masacra a quienes se oponen al nuevo orden establecido (Abad, 2013: 255), y ejecuta los mandatos de un temible consejo de siete criminales de alto vuelo y cuello blanco que se hacen llamar los “Siete Sabios”. Sucede entonces en la novela lo que nos ocurre día a día: grupos al margen de la ley copan los espacios que el Estado deja para hacer efectiva su norma o sus órdenes, convirtiéndose en legisladores y jueces, fiscales y verdugos.

Pero también en el “Sektor C” hay múltiples poderes. Allí, personajes como “El Putas”, de la mano de la guerrilla del Jamás, deciden quién vive y quién muere. Virginia, recordando la muerte de su hermano, asevera que no se mueve una hoja en su barrio sin la anuencia del criminal ya mencionado (Abad, 2013: 277). Es él, en últimas, el soberano.

Como veremos, estas dos fronteras se tocan, en un proceso de macabra retroalimentación: las fronteras sociales fomentan las criminales y estas últimas refuerzan y agravan las primeras, y todo ello con la mediación del crimen.

La naturaleza criminal de las fronteras invisibles

Lo que *Angosta* logra es darle nombre y forma a nuestras fronteras y a los mecanismos criminales necesarios para su mantenimiento. La exclusión social, el olvido del Estado y de la sociedad, han formado territorios donde proto-estados criminales le han disputado al poder estatal todos sus monopolios tradicionales: el de las armas, los impuestos y la justicia, copando sus vacíos. Esto sucede no sólo en rincones apartados del país, sino, incluso, en nuestras más grandes ciudades. Tal es el caso de *Angosta* y *Medellín*. En un proceso casi inevitable, dichos vacíos y fronteras aparejan el aumento de crímenes y violencia pues hay un doble interés en el mantenimiento de estas condiciones: el de los grupos que se benefician del poder que obtienen y el de quienes tienen interés en mantener las condiciones de desigualdad y exclusión, pues ello redundaría en sustanciales beneficios económicos.

Un detalle en *Angosta* expresa esta situación. El ideólogo de la Política de Apartamiento, el gobernador Silvio Moreno, es también miembro fundador del Consejo

de los Siete Sabios (Abad, 2013: 231), cuyo brazo paramilitar, la Secur, se encarga de planear y ejecutar crímenes en contra de quienes pongan en riesgo al establecimiento. Se trata, en consecuencia, de una situación en la que la criminalidad se camufla al interior de la sociedad misma.

Que Angosta sea, para empezar, una ciudad partida por muros reales y por muros invisibles, y como si esto fuera poco, también la ciudad más violenta del planeta, con un índice de asesinatos por habitantes que está muy por encima del de Sarajevo u del de Jerusalén en sus peores momentos. Y lo más serio: esta carnicería no la comete un enemigo externo ni se puede culpar de ella a un antagonista extranjero o a un enemigo étnico o religioso, sino que es perpetrada por poderes bien identificados nativos de la propia ciudad (...) creen que es posible eliminar el descontento matando a los descontentos. (Abad, 2013: 330)

Pero además de lo anterior, *Angosta* expresa una segunda relación entre crimen y fronteras, que es acaso una advertencia. Las fronteras de exclusión se mantienen en *Angosta* gracias a una serie de prácticas violentas y delictivas, pero lo cierto es que en ella el sistema mismo, la forma de organización política y social, es injusta, y en un sentido que anotaremos a continuación, también es criminal. Para la comprensión de esta última idea nos es útil la teoría de la anomia. Durkheim formuló su teoría pensando en la transición que opera entre sociedades mecánicas a orgánicas, en donde las personas se encuentran en un cierto estado de confusión por el cual no saben por qué valores orientarse (Giro-

la, 2005: 31). Así, más que una ausencia de normas, la anomia es un Estado en el cual hay diversos órdenes normativos sin que uno alcance a imponerse por completo.

Pues bien, *Angosta* plantea un estado en el que la balanza se ha inclinado hacia el lado equivocado. Podemos identificar dos grandes sistemas valorativos y normativos: los que se inspiran en una cultura política democrática (incluyente, pluralista, legalista, etcétera) y los que se basan en una cultura mafiosa y violenta. El sistema político y social de *Angosta* es en esencia una manifestación de esta última, donde lo que prima es el ascenso económico a cualquier precio, el bienestar individual debe asegurarse sobre el general y el valor supremo del ordenamiento no es la dignidad humana sino la propiedad privada.

Esta primacía de la propiedad privada orienta la creación de tipos penales específicos e injustos, que no podrían ser pensados en un sistema donde la dignidad humana sea la máxima finalidad. Así, cruzar una determinada frontera (los *obstacles zones*) supone castigos que van desde el encierro hasta la muerte (Abad, 2013: 185); enfrentar y criticar a las autoridades es considerado desacato, lo que conlleva prisión y reseña y no portar una escarapela de identificación cuando se es tercerón puede suponer un juicio penal e incluso meses y años a la sombra (Abad, 2013: 185, 272, 281). Y es allí donde *Angosta* nos advierte hasta qué punto el miedo y nuestros intereses personales están llevando a fomentar un sistema que niega al otro y lo excluye, ¿no es el absurdo y creciente número de unidades cerradas un llamado de atención?

Ahora bien, otras relaciones pueden leerse en la novela. Las fronteras no se reducen a limitar el derecho a la movilidad y al disfrute de bienes y servicios públicos, entorpecen también los caminos de comunicación social. *Angosta* retrata nuestra carencia de canales de intercambio para ciudadanos de diversos sectores, por lo que el crimen pareciera hacerse la única forma de diálogo. Lo que sucede en la novela es ya macabro: las bombas de la guerrilla del “Jamás” estallan en los llanos de Paradiso como infernal forma de saludo, como recordatorio de existencia; y a su vez, los militares y los dones responden con misiles y metralla sobre el “Sektor C”, en un diálogo de sordos hecho de ruidos de explosión.

Reflexiones finales

Angosta, como el retrato de una Medellín fragmentada, nos muestra la doble dimensión de la criminalidad en la ciudad: (i) como una respuesta a la ausencia del Estado en lo social que genera la formación de poderes con capacidad de definir espacios de los que se excluyen a todos aquellos que por ser ajenos a un determinado territorio constituyen una amenaza para quienes allí establecen las normas y (ii) como el ejercicio de violencia necesario para el mantenimiento del orden por parte de quienes tienen interés en salvaguardar sus ventajas sociales y económicas.

Angosta nos invita, en suma, a preguntarnos cuál es nuestro grado de responsabilidad como sociedad en la creación de espacios de exclusión y cómo los estereotipos que heredamos y repro-

ducimos crean barreras que nos impiden reconocer al otro como parte constitutiva de un mismo territorio, llevan a la estigmatización de todo lo distinto, y, en consecuencia, a su segregación. Se trata, también, de una invitación a la identificación de las múltiples formas en la que se segregan a minorías históricamente discriminadas. Las fronteras no solo dividen ciudades en cuanto a su geografía, sino también en cuanto al acceso a oportunidades. Muros, barreras invisibles -pero completamente reales- impiden que mujeres, personas con discapacidad, miembros de la comunidad LGBTI, personas mayores, comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras, rrom y víctimas del conflicto armado, entre muchas otras, no puedan acceder, en igualdad de condiciones, a los derechos y oportunidades sociales que requieren para disfrutar plenamente de su condición de ciudadanos.

Referencias

- Abad Faciolince, H. (2013).
Angosta. Barcelona: Seix Barral.
- Coma, J. (2001). *La novela negra: historia de la aplicación del realismo crítico a la novela policíaca norteamericana*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Forero Quintero, G. (2006). Indefiniciones y sospechas del género negro. *Hojas Universitarias*, 59. pp. 124-138.
- Gamboa, S. (2012). Geografía de la sospecha. Apuntes sobre la novela negra hoy. En: Forero Quintero, G. (Ed.). (2012). *Trece formas de entender la novela negra* (pp. 79-94). Bogotá: Planeta.
- Giardinelli, M. (2013). *El género negro: orígenes y evolución de la literatura policial y su influencia en Latinoamérica*. Buenos Aires: Ed. Capital Intelectual.
- Girola, L. (2005). *Anomia e individualismo: del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Azcapotzalco: Anthropos Editorial.
- Gramsci, A. (1982). "Literatura y vida nacional". En: Gubern, R. (Antologador). *La novela criminal* (pp. 19-25). Barcelona: Tusquets.
- Gubern, R. (Antologador). (1982). *La novela criminal*. Barcelona: Tusquets.
- Heno Restrepo, D. (2005). Literatura y sociedad: una perspectiva regional. *Los novelistas como cronistas. Poligramas*, 22. pp. 207-227.
- Prieto, L. (2010). *Proceso de construcción identitaria del cine en Colombia. Recursos estilísticos como medios de distinción*. (Tesis de grado en Licenciatura en comunicación audiovisual). Buenos Aires: Universidad de Palermo. Recuperado de http://fido.palermo.edu/ser-vicios_dyc/proyctograduacion/archivos/812.pdf
- Ruíz Restrepo, J. y Vélez Cifuentes, B. (2004). *Medellín: fronteras invisibles de exclusión y violencia*. Medellín: Editorial Centro de Estudios de Opinión.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Edición 2 / ISSN: 2590-7832
Julio - diciembre de 2017

Diálogos de paz Gobierno-ELN y las encrucijadas para una paz completa en Colombia

Carlos Alfonso Ortiz Lancheros
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

Diálogos de paz Gobierno-ELN y las encrucijadas para una paz completa en Colombia

Carlos Alfonso Ortiz Lancheros¹

Resumen

El nuevo escenario de diálogo entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en su fase pública desde el pasado 7 de febrero de 2017, nos da señales esperanzadoras para que una paz completa sea posible. Sin embargo, esto no puede ocultar algunos elementos de análisis que se constituyen en retos para este nuevo intento de conversaciones con los “elenos”, séptimo desde la administración del expresidente César Gaviria Trujillo (1990-1994) hasta presente Gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018). El apartado se pregunta por las posibilidades y limitaciones que presentan estos diálogos, entendiéndolos como un proceso distinto al del Gobierno-FARC-EP, que construyó una estructura de oportunidades particulares en relación con las del ELN. A partir del enfoque de análisis de coyuntura, la exposición matiza los juicios de la mesa de diálogo y el lugar de la participación social, configurando un posible escenario marcado por la incidencia de la sociedad civil y el reto institucional que ello impone.

Palabras clave: ELN, FARC-EP, Gobierno colombiano, sociedad civil.

1. Politólogo de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín y estudiante de la maestría en Estudios Políticos de la misma universidad. caortizla@unal.edu.co

Introducción

El 7 de febrero de 2017 se dio inicio formal a los diálogos entre el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), con una fase pública iniciada en Quito, Ecuador, luego de un periodo de varios años de encuentros y desencuentros entre las partes, que convino en las condiciones para “iniciar”, en palabras del Gobierno, y “explorar”, en palabras del ELN, conversaciones tendientes a una solución política al conflicto armado y contribuir a la construcción de la paz. Desde entonces, en la agenda pública se ha incluido el tema de la paz y los diálogos con el ELN como algo relevante.

Es un anhelo para la sociedad colombiana y en especial para las víctimas del conflicto armado un eventual acuerdo con el ELN, en los términos del *Acuerdo de diálogos para la paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional*², y así, saldar más de sesenta años de conflicto y violencia. Empero, las reales posibilidades del hecho pasan por una satisfactoria implementación de lo acordado con la primera guerrilla colombiana, las FARC-EP, en una muestra enorme de lo que aparentemente se manifiesta como voluntad política por parte del establecimiento. En otras palabras, el atre-

vimiento de la facción de clase en el poder por superar las consabidas deficiencias del régimen político colombiano, que no son otras que el paso paquidérmico y la corrupción de sus instituciones.

Además, se espera que las formas, los métodos o mecanismos de participación de la población se desarrollen, sin que ello altere, retrase o entorpezca el cierre del conflicto armado en el país. Para entender este escenario y el consecuente inicio de la mesa de diálogos con el ELN, examinando concisamente las posibilidades de éxito del proceso de negociación, se propone el enfoque de análisis de coyuntura, que reconoce un horizonte relacional y estratégico de la acción política y comprende la identificación de actores, acontecimientos, escenarios, correlación de fuerzas y relación estructura-coyuntura, es decir, comprende el fenómeno político inscrito en un tiempo histórico específico y socialmente dinamizado por los actores, las fuerzas sociales y las estrategias en contienda³

En este caso, comprender los diálogos con el ELN pasa por: 1) Identificar las diferencias de los dos actores insurgentes y escenarios de diálogos emprendidos, 2) Interpretar la intención de la participación ciudadana por parte de las dos “delegaciones” (Gobierno e insurgencia), lo que delimita la dinámica de las negociaciones y 3) Esbozar el verdadero alcance de la sociedad civil en estas negociaciones.

2. Documento en el que el Gobierno y el ELN “han convenido instalar una mesa pública de conversaciones, para abordar los puntos que se establecen en la agenda (Participación de la Sociedad en la Construcción de la Paz, Democracia para la Paz, Transformaciones para la Paz, Víctimas, Fin del Conflicto Armado, Implementación) con el fin de suscribir un Acuerdo Final para terminar el conflicto armado y acordar transformaciones en búsqueda de una Colombia en paz y equidad” (Gobierno Nacional y Ejército de Liberación Nacional, 2016).

3. El análisis de coyuntura como enfoque de análisis político se inscribe en la tradición crítica, las referencias respectivas son múltiples, sin embargo, aquí se tienen en cuenta: Antonio Gramsci (1981), Nicos Poulantzas (1979).

La guerra política

Antes de examinar a los actores insurgentes, cabe anotar brevemente cómo se conciben y son imaginados; en otras palabras, cómo se entienden hacia dentro y cómo se ven hacia afuera las organizaciones. En primer lugar, se debe decir que las FARC-EP⁴ se juzgan como una organización de carácter político-militar, herederos de las luchas del campesinado colombiano y producto de la ola de anticomunismo internacional y la represión oficial, constituyéndose primero como autodefensa campesina, luego, como agrupación insurgente. De esta manera, su bandera de lucha se enmarca en la Reforma Agraria Integral.⁵ Debe reconocerse en sus postulados ideo-políticos y prácticas ciertos elementos de vanguardia armada y estructura vertical, propio de las organizaciones pro-soviéticas, del esquema Partido-Ejército.⁶ En segundo lugar, el ELN⁷ se piensa como una organización alzada en armas

inspirada en el marxismo-leninismo, el foquismo guevarista y como parte de las luchas de los trabajadores, los campesinos, los cristianos revolucionarios, los estudiantes y los pobladores de las barriadas pobres de Colombia. Se manifiesta con cierta inflexibilidad en sus proposiciones ideológicas y lecturas de la realidad; elementos que serán recurrentes en su historia como actor armado y político.

En relación con las diferencias y los espacios de diálogos emprendidos por estos dos actores del conflicto armado colombiano, sujetos también a las dinámicas nacionales y mundiales en donde han ido modificando connaturalmente sus imaginarios de lucha (Medina, 2003), se obtiene, primero: que en el plano político militar, a diferencia de las FARC-EP, el ELN no ha sufrido sustanciales bajas en su línea de mando producto de los bombardeos estratégicos⁸ por parte de la Fuerza Aérea Colombiana (Tamayo, 2012); por ejemplo, el Comando Central (COCE), cuerpo de dirección de esa guerrilla, se mantiene intacto y ha ampliado su número. Por el contrario, a lo largo del periodo 2004-2014 las FARC-EP sufrió considerables pérdidas de máximos dirigentes y personas de su esquema organizativo⁹, que lesionó muy seriamente lo dispuesto en sus

4. Para esto, es importante recordar el texto escrito por el Secretariado Nacional de las FARC-EP “Quiénes somos y por qué luchamos” (Secretariado Nacional FARC-EP, s.f).

5. Realización de una reforma rural y agraria integral, socio ambiental, democrático y participativo, con enfoque territorial. Véase en las “Diez propuestas agrarias de las FARC” (El Espectador, 2015).

6. Está íntimamente ligada, a la teoría general como expresión de las experiencias del Partido Comunista de la Unión Soviética y su aplicación práctica de estas ideas generales al caso colombiano. Solo para la década de los ochenta, es cuando ocurre la total ruptura del Partido Comunista Colombiano y las FARC como brazo armado de este. Para ampliar la información sobre la forma de organización soviética, véase: V. I. Lenin (1981).

7. Véase en el “ELN ¿Quiénes Somos?” (ELN, s.f).

8. Para la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) esta táctica de combate contribuyó notablemente a propinar los mayores golpes militares y políticos a la insurgencia, especialmente contra las FARC. Esto, según expresan, no tiene precedente en los últimos 30 años de confrontación con esa guerrilla.

9. Véase la cronología de las “bajas” contra las FARC, publicada por Redacción Sumarium (2015).

planes estratégicos de guerra¹⁰, y ocasionalmente en su incidencia política, pues es de recordar, que para las FARC-EP su accionar militar debía obtener como resultado la favorabilidad política. No siendo menos cierto, se le consideró un ejército metido en política (Vargas, 2001).

Para el caso del ELN, en el mismo periodo, su fuerza militar se mantuvo casi intacta, sin mayores altibajos para una guerrilla que se repliega (Ávila & Celis, 2008). El accionar militar de las Fuerzas Militares contra esta guerrilla no deja ver la espectacularidad y el peso noticioso de “bajas” o “positivos”, en la jerga castrense, comparables a los que acaecieron a la primera guerrilla colombiana. Este hecho, supuso que el Estado Mayor de la FARC-EP, como bien lo menciona el investigador del CINEP Teófilo Vásquez (2013), remplazara a los miembros de la línea histórica, conocida como los “marquetalianos”¹¹, por los provenientes de la experiencia partidista de la década de los setenta, es decir, del Partido Comunista Colombiano¹² de entonces; lo

cual se traduce en un cambio elemental de las formas de relacionamiento de la realidad y el mundo, además, de trastocar la forma de conducción de la lucha armada (Archila, 2008).

Caso distinto es el del ELN, que conserva casi indemne y en la clandestinidad el núcleo básico de su dirigencia, producto elemental de ser una agrupación más pequeña y en suma federada (Ávila & Celis, 2008). Esto les permite mayor horizontalidad en su perfil de conducción, aunque este hecho sea analizado recurrentemente por propios y expertos como un sinónimo de debilidad organizativa, expresado en una carencia de unidad de mando.

Un segundo elemento que hay que poner en consideración, es la diferencia en el temario y la forma de negociar con el Gobierno, es decir, el ¿Para qué? y el ¿Cómo? El ELN se ha caracterizado por su obstinación a la hora de dialogar con los distintos Gobiernos, donde ha puesto temas y formas de negociar como inamovibles a la hora de sentarse en una mesa de conversaciones. En el caso de las pasadas negociaciones con las FARC-EP, el temario, mecanismos y otros, sufrieron bastantes recortes y concesiones de la guerrilla al Gobierno, como, por ejemplo, la forma de participación de la sociedad, los ceses unilaterales al fuego por parte de la guerrilla y la forma de refrendación de los acuerdos.

Habría que decir también que del diálogo entre el Gobierno y el ELN han surgido ciertas dudas. En primer lugar, se cuestiona el verdadero arrojo para la solución política por parte de la guerrilla; pues, según su último Congreso -la

10. FARC-EP de su Plataforma y Agenda Común por el cambio para una Nueva Colombia al Plan Colombia y Patriota. 1993-2006, véase Medina (2006).

11. En 1964, bajo la coordinación del Comando Sur de los Estados Unidos, se intentó aniquilar a sangre y fuego al campesinado revolucionario de la “República de Marquetalia”, sur del departamento del Tolima. Esta agresión significó la conversión del movimiento campesino de autodefensa en movimiento guerrillero, dando así nacimiento a las FARC.

12. Para la época también ocurre la escisión chino-soviética, que se expresa para el caso colombiano en la creación paralela del Partido Comunista “Marxista-Leninista” línea Pekín.

máxima instancia de participación- lo que se decidió por el conjunto de la organización es “explorar, si el Gobierno también tiene la voluntad real para asumir el proceso de la solución política al conflicto armado”.¹³ Por lo cual se debate seriamente el carácter de la negociación y los temas propuestos, lo que reduce la confianza en que los temas abordados tengan carácter definitivo. En segundo lugar, es reiterada la insistencia de esta guerrilla por abrir el proceso de diálogo a la sociedad civil, algo de lo que no está claro en los mecanismos a disposición para este, que se supone sea distinto a los dispuesto por el dialogo Gobierno-FARC y en lo cual el Gobierno no concederá más de lo que ya cedió, según sus portavoces y jefes negociadores.

Esto se suma a lo que es propio de la guerrilla del ELN en exigir gestos recíprocos del establecimiento, o lo que se ha denominado gestos que desescalen el conflicto como las exigencias hechas por los “elenos” para el desminado en el Oriente antioqueño, el cual no encontró eco alguno por parte del Gobierno de aquel tiempo, en el fracasado proceso de diálogo que se abrió con el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez en el periodo 2005-2006 (Mackenzie, 2006).

¿Un diálogo a tres voces?

El Gobierno de Juan Manuel Santos no busca algo diferente a lo alcanzado y conseguido con la primera guerrilla colombiana. De forma que, si en el diálogo con las FARC no se puso en discusión el neoliberalismo como modelo de desarrollo y no se colocó una tercera silla para que se sentase la sociedad civil, mucho menos espera hacerlo con el ELN. En realidad, espera que el ELN, al igual que las FARC, dé muestras de voluntad de paz con gestos unilaterales que serán bien vistos por el establecimiento, quien a discreción tendrá que corresponder o no a estos.

En el otro lado, está la guerrilla del ELN, quien es reiterativa en decir que se debe abrir el proceso de diálogo a la sociedad civil. Una gran encrucijada, si se tiene en cuenta que no se conoce cómo y cuándo la población podrá ser o hacer parte de las negociaciones. Tal como se ha dicho, el Gobierno no concederá más de lo que ya cedió a las FARC, de modo que no tendrá problema en conceder espacios de foros en la ciudad capital para que la sociedad participe, sin carácter vinculante,¹⁴ y así lleguen sus propuestas a los lugares de las negociaciones Gobierno-insurgencia, que para el caso de los diálogos con las FARC no fueron tenidas en cuenta y ni siquiera leídas, como bien lo revelaron los negociadores de

13. Esto según la intervención de Juan Carlos Cuéllar, facilitador y vocero político del ELN en el anterior Congreso Nacional Regional de Paz. Panel 1: Mirada y apuestas de los diálogos en Quito (2017).

14. Lo que queda claro en el discurso de instalación de la fase pública de los diálogos de paz con el ELN de Juan Camilo Restrepo.

esa guerrilla.¹⁵ Tal limitación hace pensar que con una guerrilla como el ELN, históricamente lenta en sus procesos decisorios, acepte y se ponga de acuerdo en el tipo de mecanismos de participación de la sociedad; lo que pondría una traba importante al proceso.

Con respecto a la sociedad civil, cabe señalar que lo que se denomina “sociedad civil” es tan amplio como amplias son sus formas y contenidos, de manera que en un país donde imperan las figuras representativas, es incierto que la sociedad en su conjunto encuentre verdaderos mecanismos de participación para que su voz sea tenida en cuenta. Abrir la posibilidad para que la sociedad civil entre a participar con carácter vinculante (de Currea Lugo, 2015)¹⁶, pone en una situación en la que, sin duda, se provocará a tratar contenidos que necesariamente pasarán por evaluar la forma y modo de desarrollo imperante, pues, las reivindicaciones que bien pueda hacer la guerrilla en una mesa de negociaciones con el Gobierno no agotan o reducen lo que la sociedad piensa, demanda y exige del establecimiento y de la misma insurgencia.

15. Véase la entrevista realizada a Jesús Santrich, miembro de la Delegación de Paz de las FARC-EP, en el mes de julio del año 2016 en La Habana, Cuba, por la Revista Kabái, revista de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional sede Medellín (2016).

16. El libro que edita Victor de Currea Lugo, llamado *Negociación Gobierno – ELN: y sin embargo, se mueve*, es el resultado de un segundo trabajo recopilatorio de 29 autores, personas importantes en la construcción de paz en el país como Camilo González Posso, Francisco de Roux S.J., Carlos Velandia y organizaciones como la Unión Sindical Obrera, asociaciones de afrodescendientes, y organizaciones y plataformas que trabajan por la paz y los derechos humanos.

Ahora, de cómo se mire a la sociedad civil, desde el Gobierno y el ELN, emerge una importante limitación u oportunidad. Para la administración del Estado no es otra que la sociedad desprovista de intereses en conflicto donde se busca el máximo de consensos, es decir, una sociedad homogenizada que supone unos intereses políticos generales. Para el ELN no es otra que la “población”, donde subyacen todos los conflictos de tipo político, ideológico y económico, es decir, la diversidad de actores y sujetos con sus memorias, imaginarios, intereses, capitales y poderes; que para este grupo deben tener un lugar en la solución política y la construcción de paz (de Currea Lugo, 2016).¹⁷

Una última encrucijada que se suma a la participación de la sociedad civil en la mesa de negociaciones se refiere a que está condicionada, según el Gobierno, por lo que de la mesa de negociación se desprenda, es decir, como resultado del dialogo entre el establecimiento y la insurgencia. Por el contrario, para el ELN la misma sociedad debería decidir cómo participar efectiva e independientemente de lo que arroje las conversaciones (de Currea Lugo, 2016). Lo cual nos ubica en el campo de la correlación de fuerzas sociales de distinta índole y no de un escenario favorable o lugar común de diálogo entre adversarios.

17. El libro que edita Victor de Currea Lugo, llamado *Metiéndole pueblo a la paz*, es el resultado de un tercer trabajo a partir del análisis de 29 ponencias de diversos sectores de la sociedad civil, convocados para la producción del libro; se recogieron propuestas concretas sobre cómo debe ser la participación de las colombianas y los colombianos en ese proceso.

A modo de conclusión

Las razones de la mesa de diálogo Gobierno-ELN atienden, en primera orden, a la realidad de la confrontación armada, segundo, a la voluntad política del Gobierno de Juan Manuel Santos y tercero, a una relativa experiencia exitosa con la primera guerrilla colombiana. No obstante, el carácter y esencia del ELN, diametralmente distinto a las de las FARC, sumado a lo que puede denominarse su cultura política, condiciones y oportunidades materiales, hace que negociar con esa guerrilla sea un verdadero desafío institucional. Añádase que el solo hecho de entenderse como *parte de* lo que logra llamar sociedad civil, y no como *representante* de esta, configura un escenario de cruces y limitaciones considerables para un periodo de Gobierno que se agota y una carencia de políticas en cuanto a materia de paz se refiere de carácter estatal, máxime si se observa que el año de iniciación formal de conversaciones, es un año pre-eleitoral para las presidenciales de 2018.

Por lo que se refiere a las diferencias de las mesas de conversaciones de FARC y ELN, es recurrente coincidir en el análisis donde se afirma que se perdió una oportunidad valiosa en las pasadas negociaciones Gobierno-FARC, al no lograr incluir al ELN (Valencia, 2016). Las inquietudes apuntan a ¿Cómo se garantizará que la confrontación con el ELN no perturbe el acuerdo definitivo con las FARC? ¿Es posible hacer otro acuerdo de justicia, de refrendación, de marco legislativo, de proceso de desarme, desmovilización y reincorporación?

Adicionalmente, ¿Qué sociedad civil va a participar y de qué forma? En sentido estricto, la sociedad civil (el conjunto de las clases sociales antagónicas que la componen) hizo parte de los diálogos de La Habana, pero en una relación desigual de fuerzas, y lo que es peor, con unos mecanismos inclinados de participación. Las clases dominantes participaron, y las clases subordinadas también, pero de forma distinta y desigual dadas las condiciones que tuvieron cada uno: 1) *Foros de participación ciudadana*, en los que hubo numerosa representación de las regiones, pero cuyo centro de encuentro mayoritariamente fue la capital de la República, lo que limitó, en parte, una conciencia nacional sobre el diálogo y que, como ya se anotaba no tuvo mayor incidencia y carácter vinculante en la negociación en sí misma, 2) *Visitas de delegaciones de víctimas*, en las que se encontraba diferentes personalidades, empresarios y militares; estos últimos en quienes no recaía dicha tipificación dado que en su calidad de combatientes hacen parte de las hostilidades.¹⁸

18. Los miembros de las Fuerzas Armadas de una parte en conflicto son combatientes, con excepción del personal sanitario y religioso y del personal militar de la protección civil (Reglamento de La Haya, art. 1 y 3; P. I, art. 43, 67), y sólo los miembros de las Fuerzas Armadas son combatientes.

Los combatientes tienen derecho a participar directamente en las hostilidades (P. I, art. 43), es decir, a realizar actos de guerra que por su naturaleza o su finalidad están dirigidos directamente contra los combatientes o los otros objetivos militares de las fuerzas armadas adversas.

Todo combatiente que caiga en poder de una parte adversa es prisionero de guerra (C. III, art. 4; P. I, art. 44).

Por último, la divergencia entre Gobierno-ELN por el carácter vinculante o no de la participación de la sociedad civil, nos sitúa en un escenario totalmente distinto de favorabilidad al de los pasados diálogos Gobierno-FARC y nos ubica en un contexto totalmente incierto, pues se desconoce quién cederá a sus pretensiones, pero lo que es aún más complejo ¿La sociedad civil en su conjunto, viendo la oportunidad de tener un papel más destacado que en los pasados diálogos de la Habana, renunciará a hacer parte o se conformará con un papel de “visitantes seleccionados” al lugar de las negociaciones?

Referencias

- Archila, M. (2008). El maoísmo en Colombia: la enfermedad juvenil del marxismo-leninismo. *Controversia*, 147-195.
- Ávila, A., & Celis, L. E. (2008). ELN: el camino hacia la resistencia pasiva. *Arcanos*.
- Cuéllar, J. C. (4 de Abril de 2017). Intervención Juan Carlos Cuéllar. *Congreso Nacional Regional de Paz*. Medellín, Antioquia, Colombia: Paraninfo de la Universidad de Antioquia.
- de Currea Lugo, V. (2015). *Negociación Gobierno-ELN: y sin embargo se mueve*. Bogotá: Antropos.
- de Currea Lugo, V. (2016). *Metiéndole pueblo a la paz*. Bogotá: Antropos.
- Diez propuestas agrarias de las Farc. (23 de Enero de 2015). *El Espectador*.
- ELN. (s.f). ELN, ¿Quiénes somos? Recuperado el 3 de Diciembre de 2017, de Archivo Chile - Centro de Estudios Miguel Enríquez (CEME): http://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Co/ELN/la_eln0002.pdf
- Gobierno Nacional y Ejército de Liberación Nacional. (2016). *Acuerdo de diálogos para la paz de Colombia entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional*. Caracas.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la Cárcel I*. México D.F: Ediciones Era.
- Lenin, V. I. (1981). *¿Qué hacer?* Moscú: Progreso.
- Mackenzie, E. (27 de Diciembre de 2006). ELN-Gobierno de Uribe: ¿Hacia donde va la negociación? Recuperado el 3 de Diciembre de 2017, de Grupo de

- Estudios Estratégicos: <http://www.gees.org/articulos/eln-gobierno-de-uribe-hacia-donde-va-la-negociacion>
- Medina, C. (2003). La resistencia militar como resistencia política. El caso del ELN. En J. Estrada, *MarxVive. Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista* (págs. 714-728). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, C. (2006). *FARC-EP Notas para una historia política 1958-2006*. Bogotá: Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia.
- Poulantzas, N. (1979). *Estado, Poder y Socialismo*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Redacción Sumarium . (22 de Mayo de 2015). *Cronología de las "bajas" contra las Farc*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2017, de Sumarium: <http://sumarium.com/cronologia-de-las-bajas-contra-las-farc/>
- Revista Kabái. (Julio de 2016). *Entrevista a Jesús Santrich - Revista Kabái*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2017, de Canal de la Revista Kabái en Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=Xjy_aDalNt4
- Secretariado Nacional FARC-EP. (s.f). *Quiénes somos y por qué luchamos*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2017, de FARC-EP: <http://www.farc-ep.co/nosotros.html>
- Tamayo, C. A. (2012). *¿Bombardeos estratégicos como herramienta para acabar con el terrorismo en Colombia?* *Taktika*, 14-18.
- Valencia, L. (2 de Abril de 2016). *Ocho preguntas sobre el ELN*. *Revista Semana*.
- Vargas, A. (2001). *Colombia: conflicto armado, perspectivas de paz y democracia*. Bogotá.
- Vásquez, T. (2013). *Entre las armas y la política: aproximación a las visiones subjetivas de las FARC en el proceso de paz*. *Cien Días* 25-29.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Edición 2 / ISSN: 2590-7832
Julio - diciembre de 2017

Los intereses geopolíticos de Venezuela en la frontera con Colombia

Mariana Duque Díez
Universidad Pontificia Bolivariana





AINKAA

Los intereses geopolíticos de Venezuela en la frontera con Colombia

Mariana Duque Díez¹

Resumen

Este trabajo tiene el objetivo de vislumbrar los intereses geopolíticos de la República Bolivariana de Venezuela en la frontera con Colombia, a través del reconocimiento de la importancia estratégica que tiene la zona en el contexto nacional e internacional. Para tal fin, este trabajo se desarrolla como una investigación cualitativa de tipo documental, cuyo nivel es interpretativo, entrelazando categorías de investigación tales como geopolítica, geoestrategia, frontera, política exterior e intereses nacionales. La riqueza de este trabajo reside en la apreciación de un territorio latinoamericano a la luz de la teoría geopolítica. Se pretende realizar una caracterización general de la zona, para definir posteriormente la importancia geoestratégica que tiene para ambos países. Finalmente, se estiman los principales movimientos del Estado venezolano para obtener el control fronterizo, y los retos que enfrenta para lograrlo.

Palabras clave: Geopolítica, intereses nacionales, política exterior, geoestrategia, frontera.

1. Estudiante de sexto semestre de Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana. mariana.duqued@upb.edu.co

Introducción

La geopolítica, entendida como la ciencia que estudia aquellos factores geográficos y no geográficos que determinan los intereses nacionales de un Estado, ha buscado reaparecer en los estudios de la comunidad científica como herramienta para analizar las relaciones entre los Estados, después de que por un largo tiempo hubiera sido separado el estudio de la geografía y de la política (Taylor, 2002). Bajo este paradigma, el presente estudio es un esfuerzo por reconocer la importancia geográfica que tiene la zona fronteriza entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia como un corredor estratégico para la salida al Mar Caribe, así como las diferentes determinaciones que el gobierno venezolano ha tomado con respecto al control de esta zona.

Es por esto que puede justificarse un estudio de tal tema en la medida en que brinda una perspectiva geopolítica a una porción del territorio latinoamericano, que no suele ser objeto de investigación sobre conflictos e intereses internacionales en parte porque, a diferencia de los Estados europeos, no se han dado grandes guerras interestatales, ya que el proceso de consolidación de los Estados ha respondido a unas características distintas a las de los Estados-Nación del antiguo continente (Centeno, 2014).

Los postulados que se plantearán en el texto se quedarán cortos para explicar los intereses venezolanos en el territorio fronterizo, por lo que simplemente se dará un esbozo sobre las características del territorio, su importancia geoestratégica y algunas de las principales acciones o decisiones del gobierno venezolano al respecto, con el fin de acercar al lector a estas cuestiones.

Características de la zona fronteriza

Venezuela y Colombia comparten 2.219 Km de frontera, que se ubica en el lado occidental del primer país y en el oriental del segundo. Al mismo tiempo, la zona ubicada en el norte del subcontinente suramericano se conecta con el Mar Caribe; por su posicionamiento y extensión tiene una gran importancia en cuestiones económicas, sociales, geopolíticas y militares para ambos Estados, para Latinoamérica y para el Caribe. Del lado venezolano se encuentran los estados de Amazonas, Apure, Táchira y Zulia; para el caso colombiano se encuentran los departamentos de Guainía, Vichada, Arauca, Boyacá, Norte de Santander, Cesar y La Guajira (SJR, 2013).

Históricamente esta frontera ha sido porosa, lo cual ha favorecido las dinámicas sociales y comerciales entre las poblaciones que buscan satisfacer sus necesidades y fomentar el desarrollo de la zona. A ambos lados de la frontera, la dinámica es relativamente parecida: “importantes procesos de integración económica, comercial y sociocultural” (SJR, 2013: 6).

De igual manera, la zona se ha caracterizado por contar con la presencia de grupos ilegales que utilizan el espacio como corredor estratégico. Para 2013, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) tenía presencia en Norte de Santander con el frente urbano Carlos Germán Velasco Villamizar. De igual manera, desde 2011 se inició una disputa en Cúcuta y la zona fronteriza entre los grupos neo-paramilitares autodenominados “Los Rastrojos” y “Los Urabeños”, lo que ha significado una:

Confrontación abierta por el control del narcotráfico, tráfico ilegal de combustible y el contrabando en la región fronteriza; también el dominio de las actividades de vigilancia informal, prestamos [Sic] informales, el procesamiento de estupefacientes, el narcomenudeo y el control ciudadano en las ciudades. (SJR, 2013: 10)

Importancia estratégica de la frontera

La frontera entre Venezuela y Colombia ha sido desde la época de la colonia una zona de tránsito desde el interior hacia la salida por el Mar Caribe para Europa y para Centroamérica. Dado que el Tapón del Darién representa una separación geográfica difícil de superar, en varias ocasiones la salida de productos y mercancía se ha hecho cerca de la frontera.

No obstante, Colombia no ha logrado tener un control total de su frontera debido a su extensión y a la prioridad que le ha dado a otros asuntos de interés, como el conflicto armado interno que enfrenta con diferentes guerrillas y grupos ilegales. Es así como el gobierno colombiano se ha limitado a proteger los principales cascos urbanos “dejando en manos de las fuerzas militares de Venezuela el resguardo fronterizo” (Belandria, 2011: 82). Aun así, la frontera se ha caracterizado por ser porosa, lo cual ha sido un factor de aumento de la ilegalidad. Al respecto, la Fundación Ideas para la Paz asegura que:

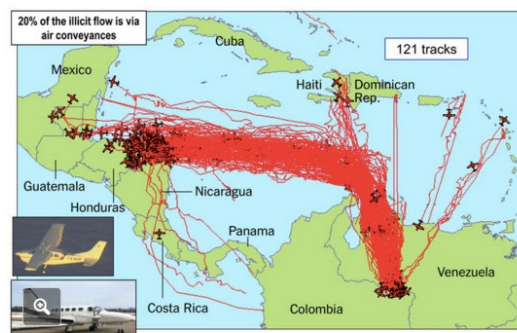
La extensa y porosa frontera que comparten Colombia y Venezuela permitió establecer un puente que sobrepasó el ámbito del comercio legal. Amén del contrabando histórico de electrodomésticos y otros pro-

ductos, se convirtió en una ruta de tráfico de drogas a ser exportadas hacia Europa.

Al norte del departamento, los narcos han utilizado tanto los puertos naturales del occidente como las salidas hacia Maracaibo como puntos de salida. Más al sur, las FARC lograron establecer un corredor desde la Sierra Nevada pasando por la Serranía del Perijá, a través del cual desplazaron en su momento, armas y drogas. La llegada de los paramilitares evidenció la importancia del mismo en el sostenimiento financiero y logístico de las estructuras de La Guajira, Magdalena y Cesar. Actualmente, han sido las BACRIM quienes han aprovechado el repliegue guerrillero y se han apoderado de las rutas de tráfico por el Caribe, y han utilizado a Venezuela como nación tránsito de drogas para el viejo continente. (Fundación Ideas para la paz, 2011: 21)

Esta falta de capacidades por parte de los Estados para ejercer control puede visualizarse en el siguiente mapa, que es una muestra de las principales rutas de narcotráfico que salen de la zona fronteriza, puntualmente desde el estado de Apure en Venezuela:

Imagen 1. Rutas del narcotráfico desde Apure, en la frontera colombo-venezolana.



Radar data collected by the United States government shows what are believed to be illicit drug flights, mostly between Venezuela and Central America. Country names have been added. Joint Interagency Task Force South

Fuente: Cocaine's Flow Is Unchecked in Venezuela. (26 de Julio de 2012). *The New York Times*.

Es así como la frontera colombo-venezolana puede entenderse a partir de su extensión, la falta de control territorial fronterizo por parte del Estado, y la presencia histórica de grupos al margen de la ley que han sabido aprovechar la importancia geoestratégica de la zona. La relevancia geopolítica del territorio radica en la salida que conecta con el resto de América y Europa, convirtiéndola en un corredor de movilidad sustancial para la conexión intercontinental; todo esto sin contar con la concentración de recursos naturales que hay en la región (SJR, 2013: 9).

Conflicto fronterizo de Venezuela y Colombia: acciones de Venezuela

La problemática fronteriza entre Venezuela y Colombia puede entenderse a lo largo de la historia. Desde la época de la colonia hasta el siglo XXI han ocurrido tres momentos puntuales que marcan hitos en este conflicto:

a) La disolución de la Gran Colombia en 1830 y la delimitación de los territorios de Venezuela y la Nueva Granada (Colombia) con base al principio del *uti possidetis iuris*, que ocupó parte del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX hasta 1941, con la firma del Tratado sobre demarcación de fronteras y navegación de los ríos comunes; b) El diferendo de 1964 por la pretensión de Colombia de derechos sobre las áreas marinas y submarinas de Venezuela y otorgar concesiones para la exploración y explotación petrolera conforme a la línea

Boggs, que originó la Declaración de Sochagota (1969); la negociación del condominio en la zona en discusión; la hipótesis de Caraballeda y finalmente en la crisis de la corbeta [sic] Caldas en 1987, momento cumbre de las relaciones binacionales en torno a la delimitación donde la guerra fue inminente y; c) La firma del Acta de San Pedro Alejandrino de 1990 que creó entre la Comisión Presidencial para la Delimitación de las Aéreas Marinas y Submarinas (CONEG) y la Comisión de Integración y Asuntos fronterizos [sic] (COPIAF) mecanismo que estando vigente ha sufrido los reveses de las crisis recurrentes. (Belandria, 2011: 93)

Para finales del siglo XX, Venezuela desde su Constitución determinó la importancia que tenía el territorio estudiado para su interés nacional, estableciendo en el título II, artículo 10 de su Carta Magna de 1999 que:

El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad. (Constitución Bolivariana de Venezuela, 1999)

De igual manera, el artículo 13 establece que “El territorio nacional no podrá ser jamás cedido, traspasado, arrendado, ni en forma alguna enajenado, ni aun temporal o parcialmente, a Estados extranjeros u otros sujetos de derecho internacional” (Constitución Bolivariana de Venezuela, 1999). La Constitución venezolana visualiza explícitamente el interés geopolítico que existe sobre la zona

fronteriza, así como la importancia que le otorga el Estado a su conservación territorial.

Los conflictos limítrofes de Venezuela y Colombia también han tenido un alto grado de importancia en las zonas marítimas. En más de una ocasión se han presentado tensiones entre ambos países por cuestiones de este tipo, entre las que vale resaltar la Hipótesis de Caraballeda en 1980, donde se pretendió establecer una frontera marítima en el Golfo de Venezuela y generar un cierre a terceros, así como instaurar una administración común de yacimientos petroleros (Ochoa, 2007). No obstante, el trabajo realizado por la comisión negociadora fue ampliamente rechazado por la sociedad civil venezolana, que pretendía realizar un golpe de Estado, así como por las fuerzas armadas de dicho país (Uribe, 2001). La búsqueda de legitimación se convirtió en una consulta popular que desaprobó la negociación, donde el ejercicio de negociación conjunta fue infructuoso.

Sumado a esto, habría que destacar la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en el 2004, entre Cuba, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y Venezuela como contrapeso a los Tratados de Libre Comercio de Perú y Colombia con Estados Unidos. Al mismo tiempo “Venezuela estrechó lazos militares con países fuera de la región, adquiriendo armamento, enviando a los oficiales a cursos y cambiando la doctrina y empleo de la fuerza armada alineada ahora con Irán, Bielorrusia y Libia entre otros” (Belandria, 2011: 83). La mejora de las capacidades militares y las nuevas alianzas de la República Bolivariana, pueden

darle mayores capacidades para hacer la guerra en el territorio fronterizo.

Otra acción contundente del Estado venezolano, a propósito de su interés en la frontera, se dio en febrero de 2007 cuando el Consejo de Defensa Nacional de Venezuela “recomendó activar y ejecutar planes militares para neutralizar eventuales ataques de potencias extranjeras y de países vecinos” (Redacción El Tiempo, 2008). Esto se hizo a partir de un escenario de guerra llamado Guaicaipuro; un año después de la recomendación, el presidente Hugo Chávez ordenó el desplazamiento hacia la frontera colombiana de diez batallones y el despliegue de toda la Fuerza Aérea (Redacción El Tiempo, 2008). El juego de guerra Guaicaipuro fue:

Un documento académico sin valor operativo para preparar a los cursantes en la toma de decisiones ante un conflicto con Colombia y para asesorar al presidente de la República y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada. Lo importante es que exponen el proyecto continental del gobierno, sus afinidades ideológicas, políticas, tecnológicas y militar [sic] con Cuba y Nicaragua, además de los fuertes apoyos políticos y económicos con Rusia, Bielorrusia e Irán. En el juego de guerra, el apoyo a las FARC y el ataque a Colombia es un asunto de soberanía y de dignidad nacional para ejercer “la reivindicación de derechos históricos sobre las vastas regiones y territorios despojados por gobiernos del país AZUL (Colombia), a través de acuerdos írritos y laudos dolosos en los siglos pasados”. O sea, que el comercio es retrospectivo. (Salazar, 2008)

Este desplazamiento y despliegue de las Fuerzas Militares Bolivarianas, a pesar de ser solamente un tipo de simulacro, sirvió como sondeo de la capacidad real que tiene el Estado de llegar hasta la zona de interés, así como la rapidez con la que podrían realizar un despliegue de fuerzas en caso de hacerse necesario. Fue además, una estrategia para mostrar al gobierno colombiano que posiblemente tendrían las condiciones necesarias para apropiarse del territorio que se otorgan en su Constitución.

Tampoco hay que ignorar la alocución presidencial en la que el Jefe de Estado venezolano expresó detalles del rescate humanitario a dos mujeres secuestradas por las FARC, Consuelo González y Clara Rojas con su hijo Emmanuel (Noticias 24, 2007).

Para dar esta explicación, el mandatario utilizó el siguiente mapa:

Imagen 2. Mapa de Hugo Chávez



Fuente: Mapa de Hugo Chávez no tenía fronteras. (26 de diciembre de 2007). Noticias 24.

En el plano puede verse que no están delimitadas las fronteras entre ambos países, a pesar de que sí tienen la debida separación en departamentos y estados. Para algunos, el mapa es otra expresión de los intereses

geográficos y geoestratégicos de Venezuela, a través de un mensaje implícito que no respeta los límites establecidos.

Finalmente, en términos de armamento, Venezuela compró en 2008:

24 aviones de combate SU-30, 53 helicópteros de transporte y ataque, un sistema antiaéreo de corto y mediano alcance M1-Tor, misiles antiaéreos de largo alcance SS-300 de fabricación rusa, y 100.000 fusiles de asalto 7,62 AK103, para cuya fabricación y producción de munición montó dos plantas industriales. (Redacción El Tiempo, 2008)

Esto ubicó a Venezuela en el segundo lugar en poder de combate aéreo en la zona, aunque sus efectivos del ejército fueran siete veces menos que en Colombia, -34.000 hombres- (Redacción El Tiempo, 2008).

Estas son algunas de las principales acciones y movimientos del Estado venezolano que muestran la importancia que tiene el control del territorio más allá de su propia frontera, como parte de su interés nacional. Lo anterior, sumado a la falta de presencia del gobierno colombiano, puede representar una ventaja para Venezuela en cuanto a apropiación del territorio, aunque habría que contar con la presencia de otros actores no estatales, que de la misma manera compiten por obtener el control de este corredor de movilidad. No obstante, queda claro que el interés legal y de facto que existe, se traduce en instrumentos diplomáticos y coercitivos que ha ido obteniendo Venezuela para alcanzar su objetivo.

Retos fronterizos

El mayor reto que enfrenta Venezuela para tener el control de la frontera (e incluso ir más allá), radica en hacer frente a los grupos armados ilegales que operan en esta zona. Este desafío puede entenderse en dos sentidos: en primer lugar, con respecto a la valoración que se le da a los actores armados, principalmente los grupos guerrilleros, porque en este país no existe conflicto armado declarado, lo que implica un impedimento para el control por “la valoración pública (y privada) de los llamados actores armados” (SJR, 2013: 11). En segundo lugar, el reto se dirige al crimen organizado propiamente dicho. Ambos Estados se han mostrado relativamente laxos con su dominio fronterizo, dando vía libre al tráfico ilegal que encuentra su ruta fácilmente. Es así como se estima internacionalmente que por Venezuela pasan cinco toneladas semanales de estupefacientes, por puntos centrales en los estados de Zulia, Táchira, Amazonas y Apure. El manejo ilegal de la zona es tan alto que se estima que el noventa por ciento de la droga producida por Colombia pasa por territorio venezolano, es decir, por la frontera (Redacción Internacional, 2015).

Ahora bien, con respecto a la disputa territorial, Venezuela se ve enfrentada a desafiar al gobierno colombiano si quiere apropiarse de la zona estratégica. Esto implicaría romper con la idea de la escasez de guerras internacionales entre países latinoamericanos debido a su debilidad estatal (Centeno, 2014). El reto sería entonces fortalecerse como Estado para poder tener las condiciones de hacer la guerra

de anexión de territorios, o en otro caso, buscar otro mecanismo de apropiación.

No obstante, el escenario que enfrenta Venezuela respecto a su vecino fronterizo puede representar una ventaja en una posible confrontación territorial. Colombia se ha caracterizado por ser un Estado que ha estado más preocupado por resolver sus asuntos internos, especialmente los que conciernen al conflicto armado, que por tener una verdadera proyección a nivel internacional. Sin embargo, dado el contexto regional y los nuevos puntos en la agenda nacional que incluyen otras cuestiones distintas a la confrontación armada, Colombia ha logrado establecerse como una de las potencias secundarias en América Latina, junto con Argentina, Chile y la misma Venezuela (Flemes, 2012).

A pesar de esto, los objetivos, fines y en especial el interés nacional colombiano, no han sido claramente establecidos y en ese sentido, continúan siendo una deuda por saldar que se evidencia en situaciones de conflicto, como ha ocurrido en diversas ocasiones con Venezuela. Precisamente por la inexistencia de lo que en realidad es el interés nacional para Colombia, las justificaciones de sus decisiones en términos de política exterior quedan a consideración del tomador de decisiones. Es por esto que, entre otras cosas, la política exterior de Colombia ha sido y es formulada como una política de gobierno y no una política de Estado, ahondando en la dinámica presidencialista y generando cierta inestabilidad en el papel que puede cumplir el Estado colombiano a la hora de

proyectarse efectivamente como una potencia media regional. En el deber ser:

La definición del interés nacional responde a un proceso extendido en el tiempo que debe ser fruto de un consenso general de la Nación. (...) los objetivos o intereses quedan subordinados a lo que se ha denominado como los fines esenciales propios del interés nacional. (Pérez, 2012: 178)

Es así como el problema para Colombia reside en que no han sido establecidos estos intereses, y por tanto la concepción de política exterior del presidente de turno es la que impera, legitimado desde la concepción racional-legal por el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política de 1991, que responsabiliza al presidente de la formulación de dicha política. De ahí que la proyección internacional de Colombia haya variado a lo largo de la historia. Este fenómeno se visualiza concretamente en las relaciones que se han sostenido con Venezuela, pues desde la independencia “las relaciones entre los dos países han sido pendulares, oscilando entre el conflicto y la cooperación, y profundamente volátiles” (Márquez, 2012: 586).

Esto puede significar una ventaja estratégica para Venezuela en términos de disputas fronterizas, en la medida en que Colombia pueda ser más predecible de acuerdo con los intereses del gobernante de turno. Una lectura de los intereses del gobierno colombiano por parte de la República Bolivariana, puede ser determinante para comprobar si la salvaguarda del territorio fronterizo está o no dentro

de las prioridades del momento, con lo cual sería considerablemente más sencillo cumplir el objetivo que se ha establecido en la frontera.

Conclusiones

A partir de las ideas expuestas en el desarrollo del trabajo, puede concluirse que la zona geográfica que comprende la frontera de Venezuela y Colombia tiene una importancia excepcional como ruta de salida a los subcontinentes centroamericano y norteamericano, así como a Europa. A lo largo de la historia se ha reconocido esta ubicación privilegiada, lo que ha significado constantes disputas por el dominio del espacio.

La República Bolivariana de Venezuela ha establecido constitucionalmente que la posesión de parte del territorio colombiano les pertenece, y apuntan a manejarlo como un tema de interés nacional. A partir de este blindaje legal, se han realizado una serie de acciones que dan cuenta que efectivamente la obtención del territorio determinado es un objetivo concreto. Estas decisiones han sido de corte diplomático y también coercitivo, generando tensiones entre ambos países en diferentes ocasiones. El caso puntual del juego *Guicaipuro* representa la materialización de una estrategia de mediano o largo plazo para acceder a la zona. Por su parte, Colombia está en deuda con establecer una política exterior clara que permita hacer frente a situaciones de control fronterizo, como ocurre en el caso presentado.

Finalmente, puede afirmarse que tanto Venezuela con su interés de

expansión, como Colombia con la conservación del territorio, se enfrentan al problema de control de una frontera vasta y porosa, en la que, hasta el momento, predominan los grupos armados ilegales, quienes logran sacar provecho de la importancia geoestratégica de la zona para realizar actividades ilícitas, principalmente el narcotráfico. De ahí que el principal reto se entienda a partir de un tercer actor no estatal, para que cualquiera de los dos Estados logre hacer cumplir sus intereses.

Referencias

- Acevedo, J. M. (30 de abril de 2017). ¿Cómo crearle, señora Canciller! SEMANA
- Arroyave, M. (2012). Colombia en el ámbito multilateral: su papel actual en las organizaciones internacionales y frente al derecho internacional. En F. K. Adenauer, *Colombia: ¿una potencia en desarrollo?*
- Belandria, M. T. (2011). Venezuela y Colombia. Avances y retrocesos de su relación. *Impacto en América Latina. Mundo Nuevo*, 2(7), 82.
- Centeno, M. Á. (2014). *Sangre y deuda*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Flemes, D. (2012). La política exterior colombiana desde la perspectiva del realismo neoclásico. En K. Adenauer, *Colombia: ¿Una potencia en desarrollo?*
- Fundación Ideas para la paz. (2011). *La Guajira en su laberinto. Transformaciones y desafíos de la violencia*.
- Redacción Internacional. (19 de mayo de 2015). Venezuela, eje del tráfico de drogas. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com>
- Márquez, M. L. (2012). Dilemas y perspectivas de la relación de Colombia con Venezuela durante la era Santos. En K. Adenauer, *Colombia: ¿Una potencia en desarrollo?*
- Noticias 24. (26 de diciembre de 2007). Mapa de Hugo Chávez no tenía fronteras. *Noticias 24*. Recuperado de <http://www.noticias24.com>
- Pérez, L. (2012). *Elementos para una teoría de la política exterior*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Redacción El Tiempo. (5 de marzo de 2008). Medición de fuerzas militares entre Colombia y Venezuela. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com>
- Constitución Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36860 de fecha 30 de diciembre de 1999. Recuperado de <http://www.oas.org/>
- Salazar, M. (20 de febrero de 2008). Los juegos de guerra de Chávez hacia Colombia. *Noticias 24*.
- SJR. (2013). *Región fronteriza Venezuela-Colombia*. Bogotá: SJR Venezuela.
- Taylor, P. (2002). *Geografía política: Economía mundo, estado-nación y localidad*. España: Trama editorial.

AINKAA 



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Edición 2 / ISSN: 2590-7832
Julio - diciembre de 2017

Crítica de la razón del conflicto armado en Colombia: una entrevista a Forrest Hylton a partir del lanzamiento del libro “La horrible noche”

Manuela Arango Restrepo
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

Crítica de la razón del conflicto armado en Colombia

Una entrevista a Forrest Hylton a partir del
lanzamiento del libro “La horrible noche”¹

Manuela Arango Restrepo²

Forrest Hylton es PhD en Historia de la Universidad de Nueva York y profesor asociado a la Facultad de Ciencia Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia -Sede Medellín. Sus estudios han girado alrededor de la historia social y los conflictos armados en Colombia y en Bolivia. Tiene publicaciones sobre el conflicto colombiano tales como *La Hora crítica* (Hylton, 2003) y la más reciente, *La horrible noche: El conflicto armado colombiano en perspectiva histórica* (Hylton, 2017).

1. Entrevista realizada el día 22 de septiembre de 2017 en la ciudad de Medellín, Colombia.

2. Manuela Arango Restrepo es estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Es miembro del Comité Organizador de Ciencia Política y hace parte del Comité Editorial de la Revista Ainkaa, maa-rangore@unal.edu.co.

Revisar el conflicto armado en Colombia es una labor titánica, sobre todo si se aborda desde una perspectiva histórica diferente. ¿Cuál es esa perspectiva diferente con la que aborda la narrativa de la historia colombiana?

Bueno, creo que lo diferente sería que yo planteo desde un principio que para entender todo el transcurrir de la historia, y sobre todo los conflictos que ha tenido Colombia, en cuanto a la tierra mayormente, pero también los conflictos urbanos; no solo se puede enfatizar el papel en la historia de las élites y los partidos políticos y todo el mito de la construcción del Estado. Es necesario tomar en cuenta el accionar de otros sectores de la sociedad colombiana que, a pesar de que muchas veces fueron excluidos oficialmente de la política o proscritos por el terror y la represión, de todas maneras participaban de manera activa en la política republicana colombiana y es precisamente eso lo que se debe rescatar. Viendo la historia desde esta óptica nos aproximamos a una visión distinta del conflicto. En ese sentido, me parecía importante señalar los aportes de los movimientos populares democráticos del siglo XIX que son antecedentes colombianos de la democracia y que fueron un gran avance en esa época, pues justamente en aquellos años Europa era muy poco democrática y EE.UU era mitad esclavista, obviamente todo lo contrario a lo que sería una república democrática. En ese contexto, Colombia se destaca por la efervescencia de todos los sectores de la

sociedad en el ánimo de participar en la política republicana; era una democracia más amplia de lo que existía en el mundo en ese momento. En los años en donde en Cuba y Brasil los afrodescendientes seguían siendo la mayoría de la mano de obra, aquí, en Colombia, los ciudadanos votaban por el Partido Liberal y buscaban tener una vida digna como campesinos.

Sin embargo, Colombia tiene serias convulsiones en el final del siglo XIX y el principio del siglo XX, en materia de la economía política. Pueden evidenciarse entonces una alta institucionalización de la violencia por parte de los partidos políticos, una represión a la movilización popular y una pugna entre lo que se propone como Regeneración y otras formas de organización del país. En ese sentido ¿Cuáles son esos elementos explicativos de dicho cambio tan vertiginoso en la historia colombiana?

Esto tiene que ver con los porvenires de la economía de exportación. Cuando se fue ensanchando toda la economía cafetera de exportación, los conflictos entre los liberales y conservadores se fueron agudizando, al punto de dividir la sociedad en dos. Se desató pues una guerra civil donde se movilizaron los sectores populares, pero murieron en cantidades extremas: La Guerra de los Mil días; que hundió cualquier po-

sibilidad de política popular en una guerra fratricida. En ese tipo de guerra no puede florecer la política popular.

Es por esto que la Regeneración se planteó como una necesidad de la mano dura, porque es una sociedad que, para los terratenientes, comerciantes, abogados y banqueros, era caótica y desordenada. Se necesitaba un centralismo férreo para ordenar las cosas y eso obviamente requiere de un esfuerzo para reprimir iniciativas independientes y no liberales que eran las que impulsaba la movilización popular. Este concepto de propuestas no liberales es muy importante pues, personalmente, planteo que hay muchas iniciativas democráticas en Colombia que vienen de una raíz más bien comunitaria; sean afrodescendientes, indígenas, mestizas o mulatas, pero que de todas maneras proponen formas no liberales de organizarse y vivir en comunidad. Eso, en estrecha relación con las necesidades de sobrevivencia, el entorno geográfico, la relación con el medio ambiente y sobre todo, con la agricultura; que es un elemento importantísimo en ese tipo de organizaciones.

Hoy en día todavía existe la concepción de la Historia como hecha por los líderes de partidos políticos, ilustrados y en busca del bien de la nación, pero lo que le daba el sello dinámico a la cultura política eran los esfuerzos de los sectores populares. Yo creo que esa es la visión que se intenta lograr, una síntesis de la política y de los ciclos de conflictos, tomando en cuenta la importancia del accionar de los distintos grupos sociales en la Colombia “desde abajo”, que nos permite ver un pa-

norama más amplio, complejo y más rico de lo que muchas síntesis tienen, porque aquellas no toman en cuenta los esfuerzos populares para romper con la dinámica oligárquica y construir una democracia más plena.

Precisamente es en este punto donde tenemos que retomar el concepto marxista de la acumulación originaria ¿Cómo se evidencia este proceso en la configuración histórica del conflicto armado, sobre todo, en la acción de cada uno de los actores?

Lo que planteo en el libro es que la *acumulación originaria* es algo cíclico, no es una etapa previa a lo que sería la etapa industrial, entendiendo que tampoco es el fin de la historia del capitalismo, porque este sigue de mil formas y la industrialización es importante en algunas partes del mundo, pero en muchas otras, la industria ya no es la fuerza motriz de la economía, sino las finanzas y la especulación, ya sea con la propiedad inmobiliaria, entre otras.

Siempre existe la necesidad de buscar y abrir nuevas fronteras capitalistas, de valorizar el suelo o de explotar recursos minero-energéticos. Son las dos cosas: recursos naturales o tierras. La *acumulación originaria* en Colombia, en ese sentido, no se ve en extremo desde la colonia, pues lo que interesaba a los colonos era el gobierno de asentamientos locales, pero sí es un aspecto fundamental del capitalismo contemporáneo en Colombia y muchas

partes del mundo; muchos expertos como David Harvey y Mark Davis entre otros lo han estudiado.

La *acumulación originaria* no se puede ver como algo que sucedió y que luego dio lugar a un capítulo más maduro del capitalismo, porque como planteaba Rosa Luxemburgo en *La Acumulación del Capital*, este de alguna forma vive abriendo fronteras nuevas; metiéndose en zonas que no han estado dentro de la lógica del capital y el mercado mundial. Esa es la importancia de África, Asia y América Latina en lo que sería la época después de la Guerra Fría.

Son muchas las fronteras por abrir en términos capitalistas: convertir la agricultura en agroindustria, la tierra en mercancía, despojar para crear más mano de obra; esto los colonialistas no lo pretendían ejecutar, ellos destruyeron comunidades y comercializaron las tierras hasta cierto punto, pero no del todo. Había en el mundo muchas estructuras comunitarias con otras lógicas no liberales, que en el caso de Asia fueron canalizados a partir de los partidos comunistas que llevaban la bandera del nacionalismo, fuera en China, en las Filipinas, en Vietnam, en Laos o en Camboya. El asunto es que en Asia esos procesos dieron lugar a revoluciones dirigidas por partidos comunistas, con Mao y Hồ Chí Minh a la cabeza, lo que de alguna forma les permitió tener la legitimidad que tenían, pues propiciaron un nacionalismo; ellos representaban a la nación frente a los invasores y las altas clases.

Aquí en Colombia eso no pasó. La insurgencia nunca logró representar a la nación y nunca hubo un nacionalismo co-

lombiano fuerte. Colombia es un país fragmentado por regiones, lo que permite un control férreo de parte de una élite regional y, por otra parte, unas resistencias muy impresionantes a escala local y regional, que casi nunca llegaron a la escala nacional; porque cuando llegaron a esa escala, fueron desarticuladas por el terror. Este, ahora sí, fue necesario en la etapa contemporánea colombiana para abrir fronteras, valorizar suelos y despejar gente para la ganadería extensiva, la siembra de la palma africana, la explotación de petróleo, el carbón, el oro, en fin, todo el material de extracción.

A causa de esto, la *acumulación originaria* es algo fundamental del capitalismo contemporáneo colombiano a partir de los finales de los años 70, con la reorientación de la política económica que comienza con López Michelsen y que se ensancha con Turbay Ayala. Sin embargo, es con Gaviria Trujillo, con la apertura económica en términos globales, que realmente hubo ese cambio hacia la agro-exportación, la agroindustria, la importación de alimentos y los Tratados de Libre Comercio, que son importantísimos.

Aun así, yo planteo que la *acumulación originaria* sí tiene pequeñas expresiones o es un elemento de la violencia de la década de los años 40 y 50 en Colombia, cuando se desarticuló un bloque nacional popular que era el Gaitanismo. Si el Gaitanismo se hubiera mantenido en movimiento y Gaitán hubiera vivido como político, habría sucedido una historia diferente que contar en Colombia, en vez de la triste historia de un líder asesinado y el huracán de la violencia bipartidista que no dejó ningún

espacio para la movilización popular. Todos los gaitanistas tuvieron que unirse a los liberales y a las guerrillas para resistir al Laureanismo. Es en estas condiciones de la dinámica de la violencia bipartidista a mediados del siglo XX que se evidenció un ciclo de *acumulación originaria*, porque la tierra fue valorizada y comercializada a partir del despojo masivo; lo que permitió que surgieran nuevos intermediarios de tierras, que tenían los vínculos con los partidos y estimularon todo ese proceso hacía una agricultura más capitalista.

Ahí también es importante hablar de la Ley 200 de 1936, que en la historia colombiana se perfila como la ley de la distribución de tierras; pero que terminó siendo la ejecución de una modernización de la producción agrícola. Además, en la segunda administración de López Pumarejo, se creó la Ley 100; donde quitó cualquier diente que tenía la anterior legislación. Ya no era prioridad la cuestión agraria y las élites terratenientes, viejas y nuevas; lograron más o menos utilizar la Ley 200 a su favor, en muchos casos, para legalizar títulos de dudosa procedencia. Ahí el derecho a la propiedad es fundamental, pues hubo un esfuerzo desde la fracción modernizante dentro del Partido Liberal, que tuvo una visión del desarrollo de la industria del mercado nacional, que promovió una reforma agraria “desde arriba”, desde el Estado, como un paso necesario a la racionalización de las fuerzas productivas en el campo, aumentando la productividad de la mano de obra y generando industria y urbanización.

En ese sentido, esta lógica de acumulación parece persistir en muchos momentos del conflicto armado colombiano y se comporta como si fuera una lógica de ordenamiento territorial ¿Cuáles son esos cambios estructurales que se dan en Colombia en esos términos?

De alguna forma uno puede ver cómo la *acumulación originaria* en Colombia tiene que ver con los procesos de urbanización. No se puede entender la urbanización de la sociedad, en la década de los años 50 y 60, sin ver y entender la violencia previa.

Quienes pactaron el Frente Nacional lograron un acuerdo político bastante beneficioso para el nuevo orden y ensanchamiento del clientelismo. Claro está, en Colombia no cesó el conflicto, tuvo sus episodios violentos pero a baja escala, y se desarrolló una violencia urbana semicrónica pero no disparada. El Frente Nacional logró así incluir una gran parte de los sectores previamente excluidos, a partir de la afiliación a los partidos; logró también configurar una clase media amplia, cosa que no fue capaz de sostener por mucho tiempo.

La radicalización de la clase media se dio posteriormente. En esa época, el esfuerzo de ciertas élites por construir un Estado más moderno a través de una reforma agraria no logró sus propósitos, pero de todas maneras existían estos intereses y eran poderosos dentro de las élites colombianas en su conjunto. Eso frenaba la dinámica de la *acumulación* sin medidas, o sea, el despojo masivo “a punta de motosierra” no era el factor común. Es

importante entender que Colombia no siempre ha tenido los mismos niveles de violencia ni los mismos niveles de conflicto; tal vez sí los mismos niveles de injusticia o impunidad. Pero los eventos de las masacres en gran escala no se dieron en la mayor parte de los años 50 y 60; focos, sí, persecución específica, sí: La guerra de Villa Rica, la Operación Marquetalia, La Operación Anorí, etc. Pero eso demuestra, a su vez, que en ese tiempo el Frente Nacional tenía solidez para perseguir a las insurgencias muy localizadas. Eso es todo lo contrario de lo que sería una guerra revolucionaria, como se estaba dando en Vietnam, por la liberación nacional. En el caso colombiano, no se necesita el invasor Yanqui porque habían presidentes, como Lleras Camargo, que promovían la reforma agraria pero también la contrainsurgencia, la construcción de grupos especiales dentro del Ejército para asesinar dirigentes sindicales, miembros de los partidos de izquierda, campesinos y todo lo que pudiera ligarse a la movilización que apareciera en forma de guerrilla.

Todavía, en los años 60, no era una *acumulación originaria* a gran escala, la industria existía en las ciudades de alguna forma como espacio para absorber por lo menos una parte de esa gente desplazada por las dinámicas de la violencia bipartidista. Pero esto no podría decirse en la década de los 80, donde el desarrollo de los procesos de despojo se comenzó a dar, algo que se aceleró en los años 90 y que en el siglo XXI aprovechó en la apertura de frontera agrícola con la palma africana, que vale la pena estudiar en su expansión y el tipo de territorios en donde es cultivada. Con la reorientación neoliberal hacia la inversión extranjera y con casos como

Agro Ingreso Seguro ¿Quiénes se han beneficiado? Los grandes terratenientes de la costa caribe colombiana para desarrollar procesos productivos y de extracción a gran escala. Lo mismo pasó con la reforma de los años 60, incluso antes de Chicoral; terminaron beneficiándose los grandes terratenientes en contra punta con los campesinos que seguían en la idea de la lucha por la distribución equitativa de la tierra. Como las guerrillas estaban tan focalizadas por estos años y el Frente Nacional tenía cierta solidez gracias a la exportaciones de café y la industria, los años 60 y 70 fueron una época mucho menos violenta de lo que era la violencia bipartidista de los años 40 y 50 o lo que vino después a partir de Turbay Ayala, a principios de la década de 1980, con el Estatuto de Seguridad.

Hay entonces una pausa, de alguna forma, aunque no hay equidad en la posesión de la tierra. La cantidad de campesinos sin tierra que surgieron en la reforma agraria en los años 60 con Lleras Camargo y Lleras Restrepo no lograron nada sobre la distribución de la tierra, no hubo mayor equidad social en el campo, todo lo contrario. Después de 1970 vino el viraje de la contrarreforma agraria con Misael Pastrana Borrero, gracias a las guardias blancas y los ejércitos privados de los terratenientes, que aún no eran suficientemente desarrolladas para llamarlas paramilitares; era más bien parecidos a escuadrones de la muerte que se remitían a proveer los servicios violentos. De todos modos, a pesar de la existencia de esa violencia permanente y legalizada en el campo y de la configuración terrorífica de la ciudad, la intensidad del conflicto bajó muchísimo, las cifras disminuyeron sustancialmente.

Así pues, la configuración de las guerrillas son un factor clave, y casi que el punto de gravedad, del conflicto armado mismo. ¿Qué puede decirse de este brote tan significativo de guerrillas de diversa índole y cuál es el análisis que puede hacerse de su accionar tan volcado al ámbito militar?

Al terminar el Frente Nacional – y durante el mismo – nacieron los primeros movimientos de insurgencia. Estos movimientos de insurgencia organizada tienen sus raíces, como todos los saben, en las guerrillas liberales de la época de La Violencia colombiana. Sin embargo, su desarrollo fue muy álgido en regiones como el Alto Tolima, la región del río Sinú, los llanos orientales y la frontera de Norte de Santander con Venezuela; zonas todas ellas con formas no liberales de organización.

Con el cambio de modelo económico, yo creo que esa reorientación al interior de las guerrillas es fundamental, porque la insurgencia también comienza con la lógica rentista, a desplazar gente, a operar con un método territorial de cobrar tributo a través de la extorsión. Entonces, ese viraje de la insurgencia se dio cuando se abrieron minas de carbón y de oro, cuando se abrieron las petroleras hacia el extractivismo neoliberal, etc. La respuesta del Estado ante esta nueva ola de violencia, obviamente al estar envuelto en el tema del conflicto político de la Guerra Fría, fue la construcción de un Estado contrainsurgente capaz de erradicar el alzamiento en armas en la mayor parte territorio nacional, con ayuda de la reorientación económica.

La insurgencia se proyectó a nivel nacional por primera vez, tanto ELN como las FARC y bajo el impulso de M-19, en la década de 1980. El M-19 es la corriente que impulsó a que las otras dos guerrillas se fijaran la nación como horizonte. El M-19 vino con un discurso nacional popular e intentaba retomar elementos que venían del Gaitanismo, con actos muy simbólicos, buscando como llegar a los sectores populares colombianos con un ideario de cambio revolucionario, sabiendo que no era con el lenguaje ni cubano, ni soviético ni chino que iban a llegar a las masas, sobre todo en las ciudades donde se estaba concentrando la gente; porque como lo dije anteriormente: las ciudades colombianas son producto de la *acumulación originaria*, no exclusivamente, pero en buena medida.

A diferencia de Inglaterra, que tuvo un gran lapso de tiempo entre el despojo y la industria; aquí la industrialización sucedió de manera concurrente con el despojo masivo. La mitad del siglo XX eran los años boyantes de la gran industria textilera en Medellín, y el despojo en ese periodo de tiempo en ciertas partes de Antioquia y el eje cafetero fue disparado por la confrontación entre campesinos y terratenientes. De este modo, con la industria creciendo a la vez, no había tanta dificultad de manejar la situación de la violencia en la zona rural; ya la concentración política no estaba allí, pero cuando se dieron la desaceleración en la industria y la última bonanza de precios de café en los años 70 -porque el café dio la ilusión de que todavía funcionaba como cultivo de explotación cuando todo el mundo sabía que eso se estaba hundiendo- es cuando el modelo

colapsó en términos económicos y políticos, como carcomido por dentro, ya no se pudo sostener ni por la industria manufacturera proteccionista, entonces se reorientó esta. Y eso es lo irónico en el discurso de López Michelsen: “Hay que convertirse en el Japón de Suramérica” para industrializarse, obviamente, ser potencia en ese sentido, pero a la vez ayudó a reorientar la economía hacia otro modelo donde la industria no va a tener el mismo papel. Es interesante este punto aquí, porque en la baja de la industria en general, la única rama de esta que sí va tener un papel fundamental es el narcotráfico, fenómeno que hay que tomar con pinzas, pues es de beneficio tanto para insurgencias como para estructuras paramilitares y para el mismo Estado.

La fabricación de cocaína debe ser reconocida como un proceso industrial que en su interior tiene muchos métodos artesanales. El fruto de este mercado no es más que su mismo rendimiento en la ilegalidad. Y esto no es un hecho viejo, podría decirse lo mismo de la época colonial cuando los españoles prohibían el mercado con ingleses: todo era contrabando, ilegal y penalizado. Esto no es distinto hoy en día y son las potencias imperiales las que ponen las reglas de lo que es y no es contrabando.

Entonces la *acumulación originaria* no se puede desvincular del desarrollo de la industria del narcotráfico y el tema de las fronteras agrícolas que se van valorizando poco a poco. El proyecto paramilitar, en buena medida, era asegurar esas fronteras agrícolas ya abiertas para una inversión a mayor escala y a garantizar los derechos de propiedad donde obviamente cualquier empresa que quisiera operar ahí tenía que pagar extorsión

a las insurgencias. Entonces, podían operar, podía existir un proceso de acumulación, pero las insurgencias cobraban el tributo. Eso está muy arraigado en el patrón de los conflictos políticos en Colombia; de alguna forma el botín de guerra es la tierra, su posesión y administración, y siempre está dada sobre quien la pelea, quién es el nuevo dueño, el conocido “aquí mando yo” y muchas otras expresiones que siguen representando esa violencia en la propiedad de la tierra.

Cambiando un poco de tema, hay dos conceptos que en el final de su libro parecen estar encaminados en la explicación de la lógica internacional del conflicto armado en Colombia ¿Qué podría decirnos usted sobre la idea de “las democracias de baja intensidad” y el “Estado de contrainsurgencia exitosa” en la configuración del Estado colombiano actual?

Eso es algo que yo expongo en la parte última de mi libro, porque siento que son nociones clave para entender lo que hoy por hoy se vive en las relaciones internacionales de Colombia.

Lo primero, el tema de la contrainsurgencia a partir de la presidencia de Uribe Vélez parece ser una política de Estado muy explícita con la que intenta lograr la paz a partir de la guerra. Los paramilitares y los grupos especiales de La Policía y El Ejército controlan territorios estratégicos

que están al margen de la frontera agrícola para expandirla y permitir que capitales extranjeros ingresen en ellos.

Pero eso no es una cuestión que solo se pueda ver hasta hoy. Colombia también se sostuvo políticamente bajo la idea de una lucha frontal contra el comunismo; fue por esta misma doctrina con la que tuvo la “legitimidad” de atacar a esas insurgencias regionales en los años 60 y 70. Sin embargo, mantenía en esa época cierta autonomía; autonomía que después perdió y que fue arrancada por la política antidrogas estadounidense que se combinó con la contrainsurgencia nacional, que se profundizó en el siglo XXI con la emergencia de la categoría de Terrorismo en el mundo, que en Colombia se aplicó para todo aquello que se apareciera como guerrillero, sobre todo si era de las FARC.

Actualizando un poco entonces el contexto colombiano y poniéndolo en relación con lo que se ha expuesto sobre los procesos violentos de acumulación y el conflicto de intereses que existe sobre la tierra ¿Qué puede esperarse del proceso de implementación del presente Acuerdo de Paz?

Como ya expliqué anteriormente, la acumulación del capital es dada de forma cíclica. Si bien la *acumulación originaria* de la que nos habla Marx en *El Capital* es propia de un proceso violento de despojo, asesinatos, luchas frontales, entre otras cosas, esto no es lo que necesariamente impera

en todo el proceso capitalista. Los procesos industriales y financieros también esconden tras sí una gran cantidad de explotación y de violencia, pero no de la misma manera en la que se da en esa acumulación agresiva de tierras. En Colombia, como hemos visto, la *acumulación originaria* marcó muchas de las pautas del conflicto, pero también marcó la pauta de su cese. Existen ciclos de violencia y ciclos donde la pacificación de los territorios se hace necesaria para la acumulación del capital. Eso es lo que hoy vemos con el Proceso de Paz.

Su origen no es de carácter popular, así muchos de los movimientos sociales hayan reclamado por este. Más bien, el proyecto de un proceso de paz con la guerrilla más vieja de Colombia se dio “desde arriba”, es decir, desde el Estado. ¿Qué puede esperar la población de un proceso con esta característica? Que las FARC desaparezcan es remover un obstáculo para la acumulación del capital, con base en un modelo económico neoliberal de agroindustria extensiva y explotación de los recursos minero-energéticos.

Referencias

- Hylton, F. (2017). *La horrible noche: El conflicto armado en perspectiva histórica*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín.

AINKAA 